



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

AGOSTO 2022

Tabla de contenido

A. Marco General	3
1. <i>Municipalidad de Belén</i>	3
2. <i>Plan Operativo Anual para el año 2023</i>	3
3. <i>Marco jurídico institucional</i>	3
4. <i>Diagnóstico</i>	4
5. <i>Marco filosófico institucional</i>	5
a. Misión:	5
b. Visión:.....	5
c. Valores:.....	5
6. <i>Políticas institucionales:</i>	5
7. <i>Principios:</i>	6
8. <i>Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024:</i>	6
9. <i>Estructura Organizativa (Recursos Humanos):</i>	8
10. <i>Organigrama:</i>	9
B. <i>Matriz de Desempeño Programático (MDP):</i>	10
1-Programa I: Dirección y Administración General.....	10
2-Programa II: Servicios Comunitarios	14
3-Programa III: Inversiones	20
4-Matriz para evaluar el POA-2023	25
5-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2023 por Áreas Estratégicas:.....	26
• Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2023 por Áreas Estratégicas:26	
6-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2023 por Estructura Programática:.....	26
• Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-2023 por Estructura Programática:	26
7. Objeto del gasto por meta:	27
8. Fuente y monto de financiamiento por meta:	30

A. Marco General

1. *Municipalidad de Belén*

2. *Plan Operativo Anual para el año 2023*

3. *Marco jurídico institucional*

La Municipalidad de Belén, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 169 de la Constitución Política de la República, vigente desde 1949, es la responsable de la administración de los intereses y servicios locales, en su condición de corporación, es titular de suficiente autonomía y potestad presupuestaria.

Según los artículos 2, 3 y 4 del Código Municipal (Ley N° 7794) la Municipalidad de Belén es una institución pública estatal en materia de gobierno o política.

La Municipalidad de Belén goza de autonomía, sin sujeción a la política gubernamental, ni a los lineamientos de otro órgano o ente diferente, particularmente detenta las siguientes autonomías:

A.- Autonomía Política: Da origen al autogobierno, lo que conlleva a la elección de sus autoridades a través de mecanismos de carácter democrático y representativo (art. 169 COPOL)

B.- Autonomía Normativa: Es la potestad de dictar su propio ordenamiento en materias de su competencia y que en nuestro medio se limita a la reglamentación de la organización interna de la corporación, así como de los servicios que presta (Reglamentos autónomos de organización y servicios).

C.- Autonomía Tributaria: Potestad impositiva que engloba la iniciativa para la creación, modificación extinción y exención de los tributos municipales. (Artículo 121 inciso (13) COPOL. Que pasa con la consulta sobre exenciones.

D.-Autonomía Administrativa: como la potestad que implica no sólo la auto normación, sino también la autoadministración y, por lo tanto, la libertad frente al Estado para la adopción de las decisiones fundamentales del ente. Nuestra doctrina, por su parte, ha dicho que la Constitución Política (artículo 170) y el Código Municipal (artículo 7 del Código Municipal anterior, y 4 del vigente) no se han limitado a atribuir a las municipalidades de capacidad para gestionar y promover intereses y servicios locales, sino que han dispuesto expresamente que esa gestión municipal es y debe ser autónoma. Esta autonomía viene dada en directa relación con el carácter electoral y representativo de su Gobierno (Concejo y Alcalde) que se eligen cada cuatro años, y significa la capacidad de la municipalidad de fijarse sus políticas de acción y de inversión en forma independiente, y más específicamente, frente al Poder Ejecutivo y del partido gobernante. Es la capacidad de fijación de planes y programas del gobierno local, por lo que va unida a la potestad de la municipalidad para dictar su propio presupuesto, expresión de las políticas previamente definidas por el Concejo, capacidad que, a su vez, es política.

La Municipalidad de Belén inició labores el 14 de julio de 1907, en Sesión Extraordinaria XXXIII, celebrada el 12 de mayo de 1908, en su artículo VII se formuló su primer presupuesto que rigió para ese año.

4. Diagnóstico

Municipalidad de Belén		Diagnóstico FODA 2022	
FACTORES INTERNOS DE LA MUNICIPALIDAD		FACTORES EXTERNOS A LA MUNICIPALIDAD	
FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)	
1	Recurso humano calificado, con diversidad de destrezas, experimentado eficiente y responsable, solo requiere motivación	1	Territorio cantonal con superficie muy pequeña 12 km2 (Laboratorio innovación)
2	Servicio al cliente interno y externo de calidad y eficiente	2	Limitar con grandes ciudades del país, como Heredia, San José y Alajuela
3	Excelente recaudación de ingresos por concepto de impuestos municipales	3	Excelente abastecimiento de agua potable en el cantón
4	Programas de ayudas a los administrados	4	Prevención en función de los desastres naturales
5	Herramientas tecnológicas brindadas a los administrados	5	Optimización o perfeccionamiento de las herramientas tecnológicas brindadas para la realización de trámites
6	Recursos disponibles	6	Capacitación a los funcionarios con el fin de mejorar la oportunidad y calidad de los servicios
7	Trabajo colaborativo	7	Posicionamiento positivo entre los gobiernos locales
8	Posicionamiento y prestigio Institucional a nivel nacional e internacional	8	Fortalecimiento de los liderazgos de los mandos medios
9	Herramientas de trabajo eficientes	9	Fortalecimiento de la comunicación institucional
10	Buena predisposición para adoptar nuevas soluciones tecnológicas.	10	Gran desarrollo comercial e industrial
11	Reducida extensión territorial (Laboratorio innovación)	11	La digitalización-virtualidad en que nos desenvolvemos
12	Gran desarrollo comercial e industrial	12	Acceso rápido de la información
13	Fortalecimiento de los liderazgos de los mandos medios	13	Conformación de Convenios Interinstitucionales
14	Fortalecimiento de la comunicación institucional	14	Incursionar en la cooperación internacional para el desarrollo de proyectos de gran impacto
15	Automatización de las finanzas y procesos municipales	15	Desarrollar un programa para compartir experiencias con instituciones estatales y municipales
16	Establecer una infraestructura basada en internet	16	Aumento de ingresos
17	Agenda Institucional de Gobierno Digital alineada a las directrices vigentes.	17	Desarrollo de infraestructura inmobiliaria
18	Conocer las cualidades, condiciones y expectativas de los ciudadanos.	18	Posibilidad de participar en nuevos proyectos y venta de nuevos servicios
19	Fortalecimiento de la plataforma de los servicios digitales para reducir la brecha digital.	19	Consideración preponderante del rol de la Municipalidad por parte de la sociedad civil, como eje de desarrollo local
20	Intercambio de datos entre instituciones	20	Promover economía de desarrollo y aplicación intensiva de las tecnologías de la información en el sector privado.
21	Explotar los recursos tecnológicos, para generar ventajas competitivas	21	Impulsar el gobierno digital, proyectos y comunicación con la sociedad civil
22	Crecimiento de la red de servicios y proyectos para el crecimiento tecnológico	22	Establecer estructuras y procesos que garanticen que las TIC se alinean con las estrategias de gobierno.
23		23	Identificar, minimizar y gestionar riesgos y maximizar nichos de oportunidad.
24		24	Orientar las inversiones en TIC hacia la obtención de retornos positivos.
25		25	Definir actores y procesos de Gobierno Electrónico, con sus roles y toma de decisiones (quién, cómo, cuándo y cómo se monitorean).
26		26	Promover el uso de los servicios en línea por parte de la comunidad
FACTORES INTERNOS DE LA MUNICIPALIDAD		FACTORES EXTERNOS A LA MUNICIPALIDAD	
DEBILIDADES (-)		AMENAZAS (-)	
1	Edificio municipal inadecuado y deficiente para trabajar	1	Poseer muchas áreas de protección que impiden desarrollos en el cantón
2	Pago de alquiler de edificios a privados	2	No hay plantas de tratamiento suficientes en todo el cantón
3	Equipos con los que cuenta la Institución para realizar obra pública	3	Disminución de áreas de construcción
4	Oportunidad en la atención de averías	4	Eventos causados por la naturaleza
5	Actitud de algunos colaboradores, con egos e individualidades	5	Situación económica a nivel país
6	Tramites complejos	6	Migración de negocios que ya se encontraban establecidos
7	Falta de información-comunicación oportuna	7	Pandemia-crisis económica
8	Desmotivación	8	Población con muchas necesidades de atención o servicios, disminución de ingresos
9	No contar con una Estructura Organizacional Moderna, que responde a las necesidades actuales y futuras	9	Mayor población de clase media y baja
10	Carencia de un programa permanente de capacitación general y especializada	10	La interferencia o intromisión política en decisiones de orden técnico
11	Prestación de servicios deficitarios	11	Políticas Estatales que afecten los ingresos Municipales
12	Plan Regulador desactualizado	12	Inconformidad y desconfianza de los usuarios hacia la labor Municipal
13	Insuficiente recurso humano y tecnológico	13	Acelerado avance Tecnológico
14	No disponer de todo el Recurso Humano suficiente para hacer frente a los proyectos	14	Disminución de ingresos tributarios por aumento de zonas francas
15	Falta de algunos procedimientos bien definidos y alineados, que faciliten y fortalezcan los procesos y proyectos dentro de la Organización	15	Aumento de morosidad
16	El presupuesto es limitado para asumir nuevos retos tecnológicos alineados a la nueva era de Ciudades Inteligentes	16	Incertidumbre e inestabilidad por los riesgos emergentes: desempleo, baja en tasas de inversión, pandemia, cierre de negocios
17	No contar con sistema para el desarrollo de procesos de trabajo	17	Limitación ante los efectos de la globalización de Ciudades Inteligentes y Gobiernos Digital a nivel Administrativo y Gerencial y pérdida de control en los proyectos tecnológicos
18	Carencia de expediente digital único para la atención del usuario	18	Los avances continuos de las Nuevas Tecnologías provocan cambios importantes en la forma en que se deben implementar y utilizar las Tics en la organización.
19	Áreas y Unidades de trabajo unipersonales, lo que conlleva a información centralizada y ausencia del servicio, ante el limitado personal.	19	Esquema centralista del Estado e intromisión en la gestión del gobierno local
20	Cambiar paradigma hacia el Gobierno Digital en la gestión y procesos institucionales y la interacción con la ciudadanía	20	Politiquería
21	Necesidad de integrar y unificar los sistemas de información y las bases de datos para control cruzado de los tributos	21	Ataques cibernéticos que puedan limitar la continuidad de las operaciones
22		22	Inexistencia de un sistema de gestión de crisis y atención de emergencias por pérdida de información, con procedimientos.

5. Marco filosófico institucional.

a. Misión:

Gestionar el desarrollo equilibrado del cantón para el bienestar de la ciudadanía.

b. Visión:

Ser un agente innovador del desarrollo local sustentable.

c. Valores:

Servicio: Percibido como la esencia del quehacer municipal, en su condición de organización que por su papel debe darse a la comunidad.

Probidad: Las acciones y servicios del equipo humano que conforma la corporación municipal deben ser transparentes, honrados y dotados de integridad en todos sus actos.

Innovación: Es la capacidad de modificar, transformar y desarrollar servicios y productos de calidad en otros de valor superior para sus clientes – ciudadanos en búsqueda de su bienestar.

Excelencia: Conlleva a un compromiso, personal y colectivo, con un actuar de calidad y oportunidad en beneficio de quienes se sirve.

6. Políticas institucionales:

Participación ciudadana	Desarrollo Humano	Calidad
Desarrollo integral	Eficiencia Administrativa	Igualdad de Oportunidades
Información y Comunicación	Transparencia	Autonomía Municipal
Innovación	Integración	Justicia tributaria
Estabilidad financiera	Política Cultural junio 2011 Ref. 3338-2011	Igualdad y Equidad de Género
Para el presupuesto y modificaciones Art. 11 del acta 46-2010.	Prioridades y políticas para la Municipalidad de Belén Art. 29 acta 34-2011	Control y ordenamiento del gasto. Art 14 del acta 42-2011 y Art.03 del acta 45-2011

7. Principios:

Principio de Articulación: Se establece para la Municipalidad de Belén el Principio de Articulación y Coherencia entre los diferentes planes, los lineamientos, los principios, valores, objetivos y políticas; porque la planificación institucional es una necesidad para el mejoramiento continuo de la institución. Es fundamental que se articule el POA, el Plan del o la Alcald(e) (sa), el Plan de Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico de Belén para cinco años, con el Plan de Desarrollo que se plantea por diez años y las consultas populares como Belén 2030; sin olvidar la urgencia de reflejarse a su vez en los planes maestros, planes de acción de todos los entes que coordinan acciones en el Cantón de Belén.

8. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024:

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Territorio	Lograr un ordenamiento territorial que permita un equilibrio económico social y ambiental en beneficio de sus habitantes	Disponer de un territorio debidamente delimitado con el fin de poder establecer los linderos del desarrollo cantonal. Mantener zonificado el territorio para impulsar un desarrollo ambientalmente equilibrado
Ambiente	Implementar una gestión socioambiental con el fin de favorecer la calidad de vida.	Articular todas las acciones, la protección ambiental y el desarrollo socioeconómico para mejorar la calidad del territorio y la calidad de vida. Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones. Ser un cantón bajo en emisiones de carbono y resiliente, implementando la política de cambio climático.
Fortalecimiento Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales con el fin de dar la adecuada y oportuna atención a las demandas de la comunidad.	Desarrollar de forma permanente la gestión y desarrollo humano de la municipalidad con el fin de incentivar un ambiente laboral sano y productivo que se vea reflejado en la calidad del trabajo y la excelencia en el servicio al cliente Disponer de bases de datos relacionadas con las necesidades de la población para ofrecer alternativas idóneas y acordes. Establecer sistemas de control, gestión de riesgos y rendición de cuentas que garanticen la transparencia Establecer sistemas tecnológicos y de Info-comunicaciones que favorezcan la prestación de servicios de forma efectiva, segura y oportuna. Impulsar con sistemas y procedimientos de trabajo ágiles y transparentes desarrollados de cara al servicio ciudadano y la calidad en el servicio. Impulsar el establecimiento de una plataforma (presencial – virtual) uniforme de servicio que facilite el mejor servicio al cliente ciudadano. Impulsar planes estratégicos y de gestión de inversiones que permitan el adecuado y efectivo desarrollo del cantón. Mejorar la comunicación institucional para propiciar mejores relaciones hacia el interno y entorno de la municipalidad Promover el desarrollo de las capacidades y habilidades humanas que faciliten la efectividad del trabajo institucional

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		<p>Promover la transparencia en la gestión municipal para fortalecer la imagen de la corporación y su credibilidad ciudadana.</p>
Infraestructura	<p>Dotar al cantón de la infraestructura necesaria y vanguardista que facilite el desarrollo y la atracción y retención de inversiones sanas y sin chimeneas</p>	<p>Desarrollar una efectiva infraestructura tecnológica que facilite la competitividad del Cantón.</p> <p>Dotar de la efectiva infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.</p> <p>Proveer una adecuada infraestructura sanitaria que permita a los habitantes contar con agua potable en todo el territorio y disposición de desechos sanitarios que favorezcan la salud y de la ciudadanía</p> <p>Garantizar a la comunidad belemita la cantidad y calidad de agua potable necesaria para su subsistencia.</p> <p>Impulsar proyectos con otras municipalidades vecinas que favorezcan la calidad de la circulación vehicular y humana.</p> <p>Mantener una adecuada infraestructura física, sanitaria y tecnológica, ambientalmente sostenible que facilite el desarrollo económico y social del cantón</p> <p>Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva circulación vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.</p> <p>Propiciar el desarrollo y mantenimiento de zonas recreativas y de esparcimiento que promuevan la salud y el bienestar de la ciudadanía.</p>
Servicios Públicos	<p>Lograr que los servicios públicos municipales cuenten con una cobertura territorial y de calidad, para favorecer equidad social.</p>	<p>Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar</p> <p>Establecer nuevos servicios de valor agregado que, a su vez, generen nuevos ingresos a las arcas municipales.</p> <p>Establecer servicios innovadores y de valor agregado que promuevan la salud para el bienestar general del cantón</p> <p>Establecer servicios públicos de alto valor agregado que favorezcan el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos</p> <p>Impulsar la creación de empresas de economía mixta y otros mecanismos innovadores para propiciar nuevos servicios de valor agregado que, a su vez, generen nuevos ingresos a las arcas municipales</p> <p>Mantener una adecuada estructura tarifaria que permita a la municipalidad contar con instrumentos efectivos para el cobro de sus servicios.</p>
Desarrollo Económico y Social	<p>Perdurar acciones direccionadas a la adecuada atención de las necesidades de desarrollo con el fin de promover el bienestar y la calidad de vida de los belemitas</p>	<p>Desarrollar mecanismos y políticas que favorezcan y atraigan la inversión en el cantón</p> <p>Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.</p> <p>Identificar y captar nuevas oportunidades de inversión para el desarrollo del cantón con enfoque sostenible</p> <p>Promover acciones laborales y políticas sociales que faciliten la disminución de la brecha social</p>

EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		<p>Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que faciliten sus oportunidades de empleo y desarrollo empresarial.</p> <p>Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas.</p> <p>Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la economía local por medio de la especialización productiva.</p>

9. Estructura Organizativa (Recursos Humanos):

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-					
	Detalle general		Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	3			2		
Profesional	27			22	4	
Técnico	44			40		
Administrativo	1			1		
De servicio	19			19		
Total	94	0	0	84	4	0

4

Nivel	Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-					
	Detalle general		Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianza Otros	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	5			5		
Profesional	30			30		
Técnico	17			17		
Administrativo	4			4		
De servicio				0		
Total	56	0	0	56	0	0

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	150
Plazas en servicios especiales	0
Total de plazas	150



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	94
Plazas en procesos de apoyo	56
Total de plazas	150



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	56
Programa II: Servicios Comunitarios	84
Programa III: Inversiones	4
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	144

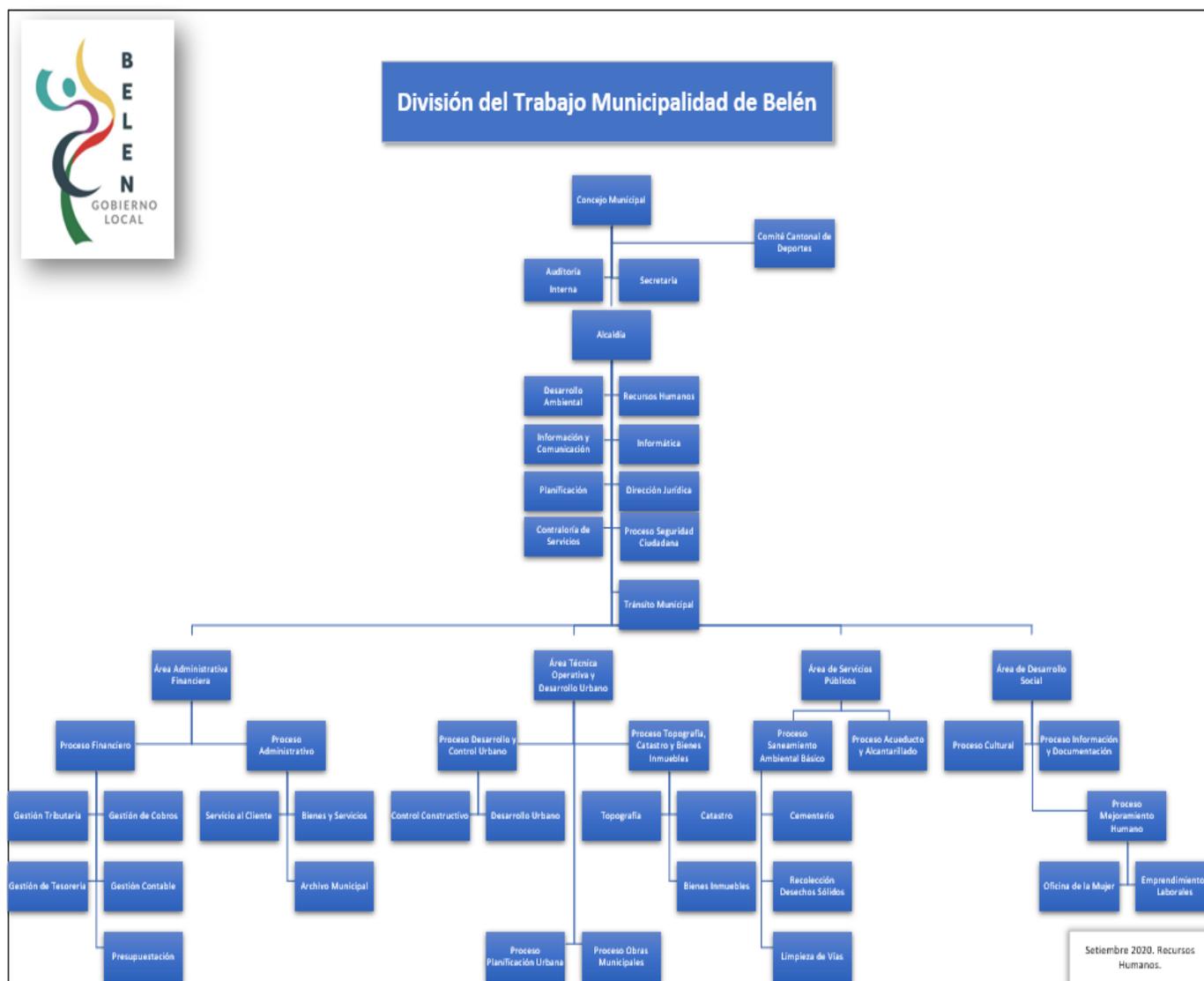


Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS						Observaciones
	Presupuesto Inicial 2021	Presupuestos extraordinarios 2021	Modificaciones 2021	Total 2021	Presupuesto Inicial 2022	Variación de un año a otro	
Cargos Fijos	147	0	0	147	150	3	INF-FH-009-2022 INF-FH-013-2022 INF-FH-008-2022 INF-FH-007-2022
Servicios especiales	5	0	0	5	0	-5	INF-FH-011-2022 INF-FH-010-2022 INF-FH-012-2022 Una de las plazas consideradas corresponde al Asesor del Alcalde
Procesos sustantivos	93	0	0	93	94	1	
Procesos de apoyo	58	0	0	58	56	-2	

Funcionario responsable: Licda. Yanory Abarca Alvarado, Coordinadora de Recursos Humanos

Fecha: Ajustada el 14/02/2023

10. Organigrama:



B. Matriz de Desempeño Programático (MDP):

PLAN OPERATIVO ANUAL

Municipalidad de Belén

Periodo: 2023

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

1-Programa I: Dirección y Administración General

MISIÓN: Desarrollar las políticas institucionales y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos, aplicando la accesibilidad, la equidad social y de género en todas sus funciones

Producción relevante: Acciones Administrativas

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	ALC-02	Seguimiento a las normas de control interno y valoración de riesgo. ODS. 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Thais María Zumbado	Administración general.	5 000 000.00	5 000 000.00	10 000 000.00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIJ-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año. ODS. 16, Meta 16.6, Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0.5	50%	0.5	50%	1	Ennio Rodríguez Solís	Administración general.			0.00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	INF-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año para el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0.5	50%	0.5	50%	1	Alina Sánchez González	Administración general.			0.00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	PLA-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0.5	50%	0.5	50%	1	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.			0.00
6. Desarrollo Económico y Social	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Mejora	DAF-06	Crear un fondo correspondiente al 10% del IBI para las Juntas de los Centros Públicos, por no poder girarles lo que corresponde al periodo 2020.	Fondo creado	0	0%	1	100%	1	Jorge Luis González	Registro de deuda, fondos y	0.00	204 000 000.00	204 000 000.00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de	Mejora	DAF-08	Ejecutar al 100% las acciones de mejora	Acciones de mejora implementadas y	0.5	50%	0.5	50%	1	Jorge Luis Gonzalez	Administración general.			0.00

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
Institucional	mejora continua buscando la excelencia institucional.				producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	recomendaciones de auditoría cumplidas						González				
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas.	Mejora	CUL-02		Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada: Facilitación de procesos, coordinación y ejecución de los programas. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de recursos transferidos	0.5	50%	0.5	50%	1	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	38 653 485.21	38 653 485.22	77 306 970.43
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas.	Mejora	CUL-05		Implementación de la Política Cultural del cantón de Belén: Programa de Fondos Concursables. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	Premios otorgados	0.5	50%	0.5	50%	1	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	5 000 000.00	5 000 000.00	10 000 000.00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Mejora	DDS-02		Transferencias a organizaciones, becas y ayudas sociales. ODS 4. Meta 4. b. Indicador 4. b.1.	número de estudiantes beneficiados con el programa de becas, número de ayudas económicas aportadas, Recursos transferidos e informes de proyectos realizados por organizaciones comunales.	0.5	50%	0.5	50%	1	Andrea Campos Batista	Registro de deuda, fondos y	77 680 000.00	77 680 000.00	155 360 000.00
3. Fortalecimiento Institucional	Coadyuvar en la consecución de los objetivos municipales, en la administración del riesgo y en el fortalecimiento del sistema de control, mediante la prestación de servicios de auditoría, servicios preventivos, y la realización de actividades de mejoramiento.	Operativa	AUD-01		Realizar actividades propias de la Auditoría como estudios de Auditoría Operativa Financiera Carácter Especial Seguimiento Servicios preventivos por medio de asesorías y advertencias servicios de investigación autorización de libros legales actividades administrativas entre otras en función con lo establecido en el plan de trabajo de la auditoría. ODS. 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Maribelle Sancho García	Auditoría interna.	90 969 409.15	90 969 409.15	181 938 818.30
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	CON-01		Desarrollar la gestión de apoyo en las sesiones del Concejo Municipal por medio de la ejecución de 70 actividades generales al año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de actividades realizadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Ana Patricia Murillo Delgado	Administración general.	88 661 893.60	88 661 893.60	177 323 787.20
3. Fortalecimiento Institucional	Promover dentro de la estructura municipal una gestión eficaz y eficiente para el logro de los objetivos y metas planteadas	Operativa	ALC-01		Dirigir y administrar la Municipalidad, velar por el cumplimiento de los acuerdos del Concejo Municipal, realizar las gestiones necesarias desde la Alcaldía con el objetivo de apoyar y	Cumplimiento de acuerdos e informes presentados al Concejo	0.5	50%	0.5	50%	1	Thais María Zumbado Ramírez	Administración general.	0.00	0.00	0.00

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
					promover dentro de las Áreas y Staff el mejoramiento de la gestión y los resultados de la ejecución de metas y presupuesto, así como presentar los informes de evaluación de la planificación con su impacto en el cantón.											
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	COM-01		Mantener la población informada de las actividades, programas y proyectos que se proponga realizar la Municipalidad durante el año a través de las diferentes herramientas con las que se cuenta. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de actividades realizadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Manuel Alvarado Gómez	Administración general.	13 000 000.00	13 000 000.00	26 000 000.00
3. Fortalecimiento Institucional	Velar porque se garantice a nuestros contribuyentes que sus quejas, denuncias e inconformidades, sean efectivamente atendidas respetando sus derechos y promoviendo una cultura de Servicio al Cliente.	Operativa	COS-01		Dar trámite a todas las gestiones presentadas a la Contraloría de Servicios como mecanismo de mejora en los servicios públicos. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de trámites resueltos	0.5	50%	0.5	50%	1	Juan Gabriel Valerin Machado	Administración general.	0.00	0.00	0.00
3. Fortalecimiento Institucional	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	DIJ-01		Resolver los requerimientos jurídicos presentados con criterios de eficacia y calidad midiendo la satisfacción del servicio, incluyendo equidad de género a los diferentes instrumentos jurídicos durante el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de consultas e instrumentos jurídicos resueltos	0.4	40%	0.6	60%	1	Ennio Rodríguez Solís	Administración general.	5 000 000.00	7 610 000.00	12 610 000.00
3. Fortalecimiento Institucional	3.1.4 Establecer sistemas tecnológicos y de infocomunicaciones que favorezcan la prestación de servicios de forma efectiva, segura y oportuna.	Operativa	INF-01		Articular la planificación de las Tics, orientada a la digitalización de la información y mejora de la infraestructura nube, para el fortalecimiento institucional y cantonal. ODS 3. Meta 3.3. Indicador 3.3.1. y ODS 4. Meta 4.4. Indicador 4.4.1.	% de días funcionando adecuadamente el ambiente informático.	0.4	40%	0.6	60%	1	Alina Sánchez González	Administración general.	123 160 000.00	184 740 000.00	307 900 000.00
3. Fortalecimiento Institucional	Formulación, implementación, seguimiento y control de la planificación estratégica y operativa para alcanzar los objetivos de la Municipalidad y el Cantón.	Operativa	PLA-01		Articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil, por medio de la coordinación y ejecución de 13 acciones estratégicas. ODS 16. Meta 16. Indicador 16.2.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.	0.00	0.00	0.00
3. Fortalecimiento	Implementar y desarrollar el componente de	Operativa	RHH-01		Desarrollar las actividades operativas (clasificación y	% de actividades realizadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Yanory Abarca	Administración general.	14 176 506.00	14 176 506.00	28 353 012.00

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
Institucional	carrera administrativa municipal en la Institución				valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación) a partir de la ejecución de siete actividades generales y estratégicas. ODS 5. Meta 5.1. Indicador 5.1.1. y ODS 16. Meta 16.b. Indicador 16. b.1.							Alvarado				
3. Fortalecimiento Institucional	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	RHH-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo, la Alcaldía y Staff para el año. ODS 5, Meta 5.1. Indicador 5.1.1.	% de recursos ejecutados	0.5	50%	0.5	50%	1	Yanory Abarca Alvarado	Administración general.	356 596 651.36	356 596 651.35	713 193 302.71	
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar integralmente el capital humano de la municipalidad	Operativa	SAO-01	Gestionar el proceso de salud ocupacional a nivel institucional. ODS 3. Meta 3.8. Indicador 3.8.1.	% de acciones ejecutadas.	0.55	55%	0.45	45%	1	Juan Carlos Cambroner Barrantes	Administración general.	8 465 008.75	6 925 916.25	15 390 925.00	
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar la apropiada dotación y administración eficiente de los diferentes recursos económicos, financieros, materiales y humanos y ofrecer los servicios de soporte administrativo requeridos por la institución para su eficiente funcionamiento.	Operativa	DAF-01	Ejecutar las acciones necesarias durante el año, que garanticen los productos definidos en el área administrativa financiera. ODS.16 Meta 16.6. Indicador 16.6.1.	% de acciones ejecutadas.	0.55	55%	0.45	45%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	28 335 324.13	23 183 447.03	51 518 771.16	
6. Desarrollo Económico y Social	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-02	Transferir a las instituciones y ONG 's en los primeros 5 días hábiles después del cierre de ejecución presupuestaria mensual, durante el año 2023. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.1.1.	% de cumplimiento	0.63	63%	0.37	37%	1	Jorge Luis González González	Registro de deuda, fondos y	524 582 578.85	321 518 354.78	846 100 933.63	
3. Fortalecimiento Institucional	Sostenibilidad financiera	Operativa	DAF-04	Recuperar el 95% de lo factura durante el período. Y el 48% del pendiente de años anteriores a este periodo.	Recaudación del 90% sobre lo puesto al cobro. Recuperación del 60% de morosidad acumulada al año anterior.	0.5	50%	0.5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	10 125 000.00	10 125 000.00	20 250 000.00	
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-05	Ejecutar eficientemente el 95% de los montos presupuestados, correspondientes a los costos fijos y la Administración General, durante el año 2023 ODS 16. Meta 16.6 Indicador 16.6.1.	% acciones implementadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	25 284 891.63	25 284 891.63	50 569 783.26	
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-07	Gestionar el 97% de Serv generales del Programa1, tales como limpieza de edificios, sistema de enlaces, cámaras, renta de equipo informático entre otros. Además, convenio entre Municipalidad y el CCDRB durante el año.	% acciones implementadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	73 427 107.60	73 427 107.60	146 854 215.20	

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
					ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.1.											
3. Fortalecimiento Institucional	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	DAF-99		Ejecutar el 97% de las remuneraciones del Área Administrativa-Financiera para el año.	% de recursos ejecutados	0.5	50%	0.5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	322 365 636.86	322 365 636.87	644 731 273.73
SUBTOTAL PROGRAMA I							12.53	48%	13.47	52%	26			1 810 483 493.14	1 868 918 299.48	3 679 401 792.62

PLAN OPERATIVO ANUAL

Municipalidad de Belén

Periodo: 2023

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

2-Programa II: Servicios Comunitarios

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades, aplicando la accesibilidad, la equidad social y de género en todas sus funciones.

Producción final: Servicios comunitarios

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-04		Programa de capacitación sobre gestión ambiental con perspectiva de género. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	3 400 000.00	3 400 000.00	6 800 000.00
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-07		Comisión Cantonal de Cambio Climático ODS 13 13.2	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	2 150 000.00	2 150 000.00	4 300 000.00
2. Gestión Ambiental	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	AM-09		Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0.5	50%	0.5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	0.00	0.00	0.00
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-10		Acciones estratégicas en movilidad urbana sostenible ODS 11 Meta 11.2 Indicador	% acciones implementadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	4 868 500.00	4 868 500.00	9 737 000.00

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestr e	%	II Semestr e	%	Total	Funcionario Responsabl e	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	SV-02	Control Interno y Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	0.00	0.00	0.00
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as).	Mejora	ACU-08	Elaboración del Plan hídrico Cantonal. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	% de análisis realizados y accesibles	0.5	50%	0.5	50%	1	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	8 750 000.00	8 750 000.00	17 500 000.00
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	RBA-04	Atención de las recomendaciones de Auditoría y SERVI. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de acciones ejecutadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	0.00	0.00	0.00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas,	Mejora	CUL-06	Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional: facilitación de procesos para la Promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.8	80%	0.2	20%	1	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	13 800 000.00	3 451 323.04	17 251 323.04
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Mejora	DDS-03	Atención a población con discapacidad. ODS 4. Meta 4.5. Indicador 4.5.1. ODS 4. Meta 4.a. Indicador 4.a.1.	Actividades ejecutadas / actividades planeadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	5 770 000.00	5 770 000.00	11 540 000.00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas.	Mejora	DDS-06	Programa Cantones Amigos de la Infancia. ODS 4. Meta 4.1. Indicador 4.1.a.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	762 000.00	762 000.00	1 524 000.00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Mejora	DDS-08	Atención a Población Juvenil ODS 16. Meta 16.7. Indicador 16.7.2.	% de actividades realizadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	2 000 000.00	2 000 000.00	4 000 000.00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Mejora	EPL-03	Gestionar servicios de formación, empleo y emprendimientos con instancias públicas y privadas para la consecución de objetivos comunes a través de Convenios (MTSS, INA, y otras) y convenios nuevos, compras de capacitaciones especializadas. ODS.4 Meta 4.3. Indicador 4.3.1.	Número de convenios activos y convenios nuevos.	0.5	50%	0.5	50%	1	Maria de Los Angeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	4 000 000.00	2 000 000.00	6 000 000.00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial	Mejora	CYC-03	Mantenimiento y administración de la red vial	Metros lineales o sitios intervenidos.	0.5	50%	0.5	50%	1	Oscar Hernández	Mantenimiento de caminos y	7 375 520.32	7 375 520.32	14 751 040.64

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestr e	%	II Semestr e	%	Total	Funcionario Responsabl e	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
		acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.			cantonal. ODS 9, Meta 9.1.	Obras ejecutadas.						Ramírez	calles.			
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AEM-01	Atender el 100% de las emergencias en el cantón de Belén durante el año. Además de apoyar las ODS 3. Meta 3d. Indicador 3d1.	% de acciones ejecutadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Juan Carlos Cambrero Barrantes	Atención de emergencias	39 011 151.40	39 011 151.41	78 022 302.81	
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AM-01	Monitorear ambientalmente al cantón ODS 11. Meta 1.1.4.	% de actividades realizadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	38 497 449.54	38 497 449.54	76 994 899.08	
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AM-02	Programa de observatorio ambiental. ODS 11. Meta 11b.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	10 637 276.43	10 637 276.42	21 274 552.85	
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AM-03	Arborizar y reforestar el cantón de Belén. ODS 15. Meta 15.2. Indicador 15.2.1. ODS 2. Meta 2.4. Indicador 2.4.	% de áreas y zonas arborizadas y reforestadas	0.5	50%	0.5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	7 975 000.00	7 975 000.00	15 950 000.00	
5. Servicios Públicos	5.1.1 Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar.	Operativa	POL-01	Realizar al menos 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de emergencias las 24 horas del día bajo criterios de ética, calidad y servicio prioritario a la ciudadanía. OSD 16. Meta 16.1. Indicador 16.1.4.	% de horas efectivas	0.5	50%	0.5	50%	1	Christopher Luis May Herrera	Seguridad y vigilancia en la	337 007 913.99	337 007 914.00	674 015 827.99	
5. Servicios Públicos	5.1.1 Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar.	Operativa	SV-01	Brindar un servicio de policía de tránsito al cantón de Belén atendiendo los accidentes, denuncias, incidentes mejorando la seguridad vial y la movilidad segura por medio de actividades de control de carretera. ODS 3. Meta 3.6. Indicador 3.6.1.	Cantidad de accidentes atendidos / Total de accidentes ocurridos	0.5	50%	0.5	50%	1	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	79 722 025.59	79 722 025.59	159 444 051.18	
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios municipales, de acuerdo a los recursos disponibles, durante el año.	Operativa	DAF-03	Ejecutar eficientemente el 95% de las averías relacionadas a Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Edificios Área Adm Financiera y Alcaldía.	% de reportes atendidos	0.5	50%	0.5	50%	1	Jorge Luis González González	Mantenimiento de edificios.	7 900 000.00	7 900 000.00	15 800 000.00	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de	Operativa	ACU-01	Brindar un servicio de agua potable a la población belemita	% de días efectivos de servicio de	0.5	50%	0.5	50%	1	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	402 317 459.05	402 317 459.05	804 634 918.10	

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestr e	%	II Semestr e	%	Total	Funcionario Responsabl e	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
		agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)			de forma continua y de calidad constante, mediante el mantenimiento oportuno de todos los sistemas que involucran la producción de agua, así como mantener en óptimas condiciones las infraestructuras. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	abastecimiento de agua, y de disminución de quejas.										
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as).	Operativa	ACU-02		Realizar los análisis de agua en cada una de las nacientes que abastece a la población. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	% de análisis y accesibles	0.5	50%	0.5	50%	1	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	10 500 000.00	10 500 000.00	21 000 000.00
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuna ante las necesidades asociadas a la recolección, tratamiento (se incluye la Operación, Mantenimiento y Control de las Plantas de Tratamiento) y disposición adecuada de las aguas residuales en el cantón	Operativa	ALS-01		Atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales del cantón de Belén, en los tiempos establecidos. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0.5	50%	0.5	50%	1	Jose Pablo Suárez Sánchez	Alcantarillado sanitario.	23 146 811.26	23 146 811.27	46 293 622.53
5. Servicios Públicos	Asegurar el funcionamiento continuo de las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón	Operativa	ALS-02		Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón, según los parámetros establecidos en la norma del Ministerio de Salud. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	Ejecutado el mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas, cumpliendo con normativa del Ministerio de Salud y MINAET.	0.5	50%	0.5	50%	1	Jose Pablo Suárez Sánchez	Alcantarillado sanitario.	62 250 000.00	62 250 000.00	124 500 000.00
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año	Operativa	ASV-01		Brindar el servicio de limpieza y aseo de vías de una forma eficiente en el cantón de Belén. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de metros atendidos con el servicio y quejas resueltas / Cumplimiento de contrato	0.5	50%	0.5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Aseo de vías y sitios públicos.	136 953 360.00	136 953 360.00	273 906 720.00
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (las) abonados (as) del Cementerio	Operativa	CEM-01		Atender todos los trámites que ingresan al Cementerio Municipal de Belén de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento operativo al lugar y su estructura. ODS 11. Meta 11.6. Indicador 11.6.1.	Número de trámites resueltos.	0.4	40%	0.6	60%	1	Ana Lorena Vásquez Meléndez	Cementerios.	28 862 089.35	43 293 134.03	72 155 223.38
5. Servicios Públicos	Brindar una atención y respuesta oportuna a todos (as) los (as) usuarios (as) de los distintos servicios que se ejecutan en la comunidad. Velar por la correcta	Operativa	DSP-01		Brindar una respuesta oportuna al 100% de los trámites presentados sobre los distintos contratos de servicios brindados a la comunidad. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0.5	50%	0.5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Dirección de servicios y	75 528 621.76	75 528 621.76	151 057 243.52

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestr e	%	II Semestr e	%	Total	Funcionario Responsabl e	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
		ejecución de los contratos que se encuentran bajo nuestra responsabilidad, para garantizar un buen servicio para la comunidad.														
5. Servicios Públicos	Velar por las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.	Operativa	ET-01	Brindar los servicios públicos de las instalaciones de la parada de buses y la estación 5. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Servicios públicos brindados	0.5	50%	0.5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Estacionamiento y terminales.	1 200 000.00	1 200 000.00	2 400 000.00	
5. Servicios Públicos	Contar con un servicio rutinario y periódico de mantenimiento de parques, juegos infantiles y obras de ornato en el cantón durante todo el año	Operativa	POO-01	Brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0.5	50%	0.5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Parques y obras de ornato.	139 983 534.54	139 983 534.55	279 967 069.09	
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento de los artículos 75 y 76 del Código Municipal.	Operativa	QSE-01	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento del artículo 74 y 75 código municipal. Atención de quejas presentadas. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0.5	50%	0.5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Por incumplimiento de	2 650 000.00	2 650 000.00	5 300 000.00	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-01	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de residuos sólidos ordinarios. ODS 12. Meta 12.4. Indicador 12.4.2.	% de toneladas de residuos recolectados	0.35	35%	0.65	65%	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	116 323 141.10	216 028 690.60	332 351 831.70	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-02	Mejoras al servicio permanente y eficaz de recolección de residuos valorizables. ODS 12. Meta 12.4. Indicador 12.4.2.	% de toneladas de residuos recolectados	0.45	45%	0.55	55%	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	19 834 118.18	24 241 700.00	44 075 818.18	
6. Desarrollo Económico y Social	Brindar el servicio de Biblioteca a todas las personas del cantón de Belén, apoyando la educación formal e informal, la autoeducación y la recreación	Operativa	BIB-01	Brindar el servicio de Biblioteca, todos los días hábiles del año 2023, en condiciones de accesibilidad y equidad, al cantón de Belén. ODS 9. Meta 9.c. Indicador 9.c.1. ODS-4. Meta 4.a. Indicador 4.a.1.	Días de servicio brindado / días hábiles. Número de actividades.	0.5	50%	0.5	50%	1	Yamileth Núñez Arroyo	Educativos, culturales y	39 248 503.76	39 248 503.77	78 497 007.53	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas,	Operativa	CUL-01	Brindar apoyo y facilitación de los procesos culturales del cantón, fortaleciendo la participación ciudadana y una vida cultural más activa, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.6	60%	0.4	40%	1	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	31 087 711.77	20 725 141.19	51 812 852.96	
6. Desarrollo Económico y	Desarrollar integralmente el	Operativa	DDS-01	Gerenciar el 100% de los recursos que conforman el	% de quejas resueltas en los	0.5	50%	0.5	50%	1	Andrea Campos	Servicios sociales y	32 767 505.40	32 767 505.40	65 535 010.80	

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestr e	%	II Semestr e	%	Total	Funcionario Responsabl e	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
Social	capital humano de la municipalidad			Área de Desarrollo Social con el fin de optimizar sus acciones, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Belén ODS1.	plazos establecidos / total de casos presentados							Batista				
6. Desarrollo Económico y Social	Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	Operativa	DDS-04	Administración y operación de los centros infantiles de la Ribera y Escobal. ODS 4. Meta 4.2. Indicador 4.2.1 y 4.2.2.	Cantidad de familias beneficiadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	140 577 298.25	140 577 298.25	281 154 596.50	
6. Desarrollo Económico y Social	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución.	Operativa	DDS-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones de la Dirección del Área de Desarrollo Social.	% de recursos ejecutados	0.5	50%	0.5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	67 379 792.12	67 379 792.13	134 759 584.25	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.7 Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la economía local por medio de la especialización productiva.	Operativa	EPL-01	Promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten la generación de PYMES, fortaleciendo las competencias de las personas emprendedoras del cantón, con criterios de equidad social y de género. Feria Anual de Emprendimientos. ODS 8. Meta 8.3. Indicador 8.3.1.	Capacitaciones realizadas. Personas contratadas. Puestos solicitados. Conformación de emprendimientos. Ferias realizadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Maria de Los Ángeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	2 575 000.00	2 575 000.00	5 150 000.00	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.5 Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que faciliten sus oportunidades de empleo y desarrollo empresarial.	Operativa	EPL-02	Facilitar servicios de intermediación de empleo con criterios de equidad de género e inclusión (discapacidad, Bolsa de Empleo Digital. ODS 8. Meta 8.2. Indicador 8.2.1.	Acciones realizadas para el fortalecimiento de competencias de emprendedoras y PIMES del cantón.	0.33	33%	0.67	67%	1	Maria de Los Ángeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	1 000 000.00	2 000 000.00	3 000 000.00	
6. Desarrollo Económico y Social	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución.	Operativa	EPL-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral para este año.	% de recursos ejecutados	0.5	50%	0.5	50%	1	Maria de Los Ángeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	23 248 889.85	23 248 889.85	46 497 779.70	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Operativa	OFM-01	Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas brindando seguimiento a las ODS 5 Metas 5.1, 5.2, 5.3, 4.4, 5.5, 5.6 y 5b y 5c y sus Indicadores.	% de acciones ejecutadas.	0.5	50%	0.5	50%	1	Angélica Venegas Venegas	Servicios sociales y	2 500 000.00	2 500 000.00	5 000 000.00	
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en	Operativa	CYC-01	Actividad ordinaria de mantenimiento vial, sistema de drenaje y atención de quejas en el cantón. ODS 9, Meta 9.1,	% de recursos ejecutados	0.5	50%	0.5	50%	1	Oscar Hernández	Mantenimiento de caminos y calles.	143 071 951.07	143 071 951.08	286 143 902.15	

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	condiciones de seguridad.															
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Operativa	CYC-02		Mantenimiento y mejoramiento de la señalización y seguridad vial cantonal, en función de las necesidades de equidad social ciudadana. ODS 11. Meta 11.2. Indicador 11.2.1.	Señalamiento y demarcación ejecutados	0.5	50%	0.5	50%	1	Oscar Hernández Ramírez	Seguridad vial.	15 000 000.00	20 000 000.00	35 000 000.00
SUBTOTAL PROGRAMA II							21.43	50%	21.57	50%	43			2 091 632 624.73	2 193 465 553.25	4 285 098 177.98

PLAN OPERATIVO ANUAL

Municipalidad de Belén

Periodo: 2023

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

3-Programa III: Inversiones

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad, con el fin de satisfacer sus necesidades, aplicando la accesibilidad, la equidad social y de género en todas sus funciones.

Producción final: Proyectos de inversión

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
2. Gestión Ambiental	2.1.2 Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones.	Mejora	AM-05		Adquisición de terrenos en zonas de vulnerabilidad ambiental ODS 6. Meta 6.3.	Terrenos adquiridos	0	0	1	1	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Otros fondos e inversiones.	€0.00	€108 000 000.00	€108 000 000.00
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-08		Mantenimiento de edificios y parques ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.2.	% acciones implementadas.	0.25	0.25	0.75	0.75	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Otros proyectos.	€1 600 000.00	€2 400 000.00	€4 000 000.00
5. Servicios Públicos	pública en función de la solución de problemas y necesidades mediante el mantenimiento del alcantarillado pluvial, vías de comunicación y seguridad vial, favoreciendo la igualdad de condiciones	Mejora	SV-03		Se crea un fondo según oficio de la CGR 22751	Fondo creado	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Sergio Eduardo Trujillo sisfontes	Otros fondos e inversiones.	€3 500 411.13	€3 500 411.12	€7 000 822.25
4. Infraestructura	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales.	Mejora	DAF-10		Ejecutar el 100% de las actividades de mantenimiento programadas de las inversiones realizadas del proyecto "Belén Ciudad	% acciones implementadas.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Jorge Luis González González	Instalaciones.	€7 939 700.00	€7 939 700.00	€15 879 400.00

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
					Inteligente"											
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios municipales, de acuerdo a los recursos disponibles, durante el año.	Mejora	DAF-15	Mejoras e Inversiones en Edificios Municipales	Obras ejecutadas	1	1	0	0	1	Jorge Luis González González	Edificios.	€44 000 000.00	€0.00	€44 000 000.00	
3. Fortalecimiento Institucional	Sostenibilidad financiera	Mejora	DAF-16	Se crea fondos según oficio 22751 de la CGR, por aprobación parcial del presupuesto inicial 2023	Fondo creado	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Jorge Luis González González	Otros fondos e inversiones.	€55 164 781.66	€55 164 781.66	€110 329 563.32	
4. Infraestructura	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Mejora	ACU-03	Servicio para suministro y colocación de asfalto según programación de atención de quejas. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	% de recursos ejecutados	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Eduardo Solano Mora	Vías de comunicación	€7 500 000.00	€7 500 000.00	€15 000 000.00	
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-04	Mejora en la red del sistema del Acueducto, cambio de tubería por diámetro y cambio de material. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	€11 597 540.95	€11 597 540.95	€23 195 081.90	
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-05	Se continua con las mejoras en casetas e instalaciones del Acueducto Municipal. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	Mejoras ejecutadas	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	€10 000 000.00	€10 000 000.00	€20 000 000.00	
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-06	Suministro y colocación de medidores inteligentes, según recomendaciones de estudios de optimización hidráulica, para bajar índices de Agua No Contabilizada en el Cantón de Belén. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	Número de medidores instalados	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	€3 500 000.00	€3 500 000.00	€7 000 000.00	
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-03	Mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y obras menores en las plantas de tratamiento de la Municipalidad de Belén. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	José Pablo Suárez Sánchez	Instalaciones.	€32 500 000.00	€32 500 000.00	€65 000 000.00	
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-05	Adquisición de terreno para el proyecto de la PTAR Cuenca A. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	Terrenos adquiridos	0	0	1	1	1	José Pablo Suárez Sánchez	Otros fondos e inversiones.	€0.00	€594 331 492.24	€594 331 492.24	
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año.	Mejora	ASV-02	Mejoras e inversión Servicio de Aseo de Vías. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Otros proyectos.	€15 217 040.00	€15 217 040.00	€30 434 080.00	
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (las) abonados (as) del Cementerio.	Mejora	CEM-02	Mejoras e inversiones en el Cementerio Municipal. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0.6	0.6	0.4	0.4	1	Ana Lorena Vásquez Meléndez	Edificios.	€4 761 205.00	€3 174 135.00	€7 935 340.00	
1. Desarrollo y	1.1.1 Contar con	Mejora	POO-02	Mejoras e inversiones en	% de	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Dennis Alfonso	Instalaciones.	€17 493	€17 493 120.00	€34 986 240.00	

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre
Gestión del Territorio	herramientas de planificación territorial actualizadas, sostenibles, equitativas e incluyentes para impulsar un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.			Parques y Obras de Ornato. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	proyectos solicitados, requeridos y ejecutados						Mena Muñoz		120.00		
5. Servicios Públicos	Contar con un servicio rutinario y periódico de mantenimiento de parques, juegos infantiles y obras de ornato en el cantón durante todo el año	Mejora	POO-03	Se crea fondo según oficio 22751 de la CGR aprobación parcial del Presupuesto 2023	Fondo creado	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Otros fondos e inversiones.	€15 323 345.46	€15 323 345.45	€30 646 690.91
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	RBA-03	Proyecto de Inversión para el Servicio de Recolección Residuos Sólidos. ODS 12. Metas 12.4. Indicador 12.4.2.	% de acciones ejecutadas.	0.4	0.4	0.6	0.6	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Instalaciones.	€16 991 272.73	€25 486 909.09	€42 478 181.82
5. Servicios públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Mejora	RBA-05	Se crea fondo por aprobación de la CGR del presupuesto inicial 2023 Oficio 22751 d	Fondo creado	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Otros fondos e inversiones.	€6 167 113.10	€6 167 113.11	€12 334 226.21
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Realizar los procesos quinquenales de declaración de Bienes Inmuebles	Mejora	BI-02	Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones. ODS 8. Meta 8.1. Indicador 8.1.1.	Número de declaraciones recibidas	0.4	0.4	0.6	0.6	1	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	€550 000.00	€550 000.00	€1 100 000.00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-04	Mantenimiento de la Red Vial Cantonal mediante recursos de la ley 8114. ODS 9. Meta 9.1.	Metros de vías mejoradas.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	€102 943 504.45	€205 887 008.79	€308 830 513.24
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	CYC-05	Administración del sistema de drenaje pluvial. ODS 9. Meta 9.1.	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Oscar Hernández Ramírez	Instalaciones.	€25 000 000.00	€25 000 000.00	€50 000 000.00
2. Gestión Ambiental	2.1.2 Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones.	Mejora	CYC-06	Acciones para la mitigación de riesgos, amenazas y desastres. Manejo de cuenca, protección de márgenes y reparación/sustitución estructuras obsoletas. ODS 11. Meta 11.5. Indicador 11.5.2.	Número de Obras de mejora realizadas	0.2	0.2	0.8	0.8	1	Oscar Hernández Ramírez	Obras marítimas y fluviales.	€0.00	€44 000 000.00	€44 000 000.00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-07	Aplicación artículo 84 y 85 Código Municipal en materia de aceras y corredor accesible. ODS 11. Meta 11.2. Indicador 11.2.1.	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	0.3	0.3	0.7	0.7	1	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	€24 570 000.00	€57 330 000.00	€81 900 000.00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIT-03	Atención, seguimiento y Control de acciones de mejora de Control Interno y SEVRI, así como de recomendaciones de Auditoría Interna del Área y	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de	0.5	0.5	0.5	0.5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€0.00	€0.00	€0.00

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
					lo relativo a ODS 16. meta 16.6. Indicador 16.6.2.	auditoría cumplidas										
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Rescate de espacios públicos municipales referentes a parques, facilidades comunales y calles, entre otros	Mejora	PLU-03		Mejoras en parques recuperados de la usurpación una vez realizadas las demoliciones, para manejo de pluviales, césped, arborización, cerramientos o lo que se requiera según informe de Auditoría interna. ODS 11. Meta 11.7. Indicador 11.7.1.	% de acciones ejecutadas.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	€62 214 698.52	€62 214 698.52	€124 429 397.04
6. Desarrollo Económico y Social	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-09		Transferir al Comité de Deportes en los primeros 5 días hábiles después del cierre de ejecución presupuestaria mensual, durante el año 2023. ODS 16. Meta 16.6 Indicador 16.6.1.	% de cumplimiento	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Jorge Luis González González	Otros fondos e inversiones.	€35 070 000.00	€35 070 000.00	€70 140 000.00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Actualización y control de las bases imponibles de los predios del cantón	Operativa	BI-01		Resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles. Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones. ODS 8. Meta 8.1. Indicador 8.1.1.	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0.7	0.7	0.3	0.3	1	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	€19 617 500.00	€8 407 500.00	€28 025 000.00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Incrementar la seguridad jurídica inmobiliaria en el Cantón de Belén y garantizar así a todos los propietarios de bienes inmuebles sus derechos están debidamente protegidos, a través de una adecuada actualización de los predios inscritos en el Cantón.	Operativa	CAT-01		Registrar y resolver los trámites relacionados con el Catastro en los plazos establecidos con apertura de género. ODS 12, META 12.8	% de trámites registrados y resueltos en los plazos establecidos.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Osvlado Jesús Apu Valerin	Otros proyectos.	€0.00	€0.00	€0.00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-01		Lograr al 100% las metas establecidas por el Área Técnica Operativa, cumpliendo así con las solicitudes de los usuarios internos y externos, con equidad y género, calidad y eficiencia. ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.1.	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€18 055 686.02	€18 055 686.03	€36 111 372.05
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-99		Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Dirección Técnica, Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles, Catastro, Topografía y Planificación Urbana para el año.	% de recursos ejecutados	0.5	0.5	0.5	0.5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€146 944 692.87	€146 944 692.87	€293 889 385.74
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Control, Calidad y Eficiencia en las inspecciones de construcciones, proyectos y otros en el Cantón de Belén.	Operativa	DUR-01		Cumplir al 100% con los trámites que se presentan en la Unidad, para satisfacer la necesidad de los usuarios con equidad, calidad y género. ODS 11. Meta 11.1a.	% de Trámites resueltos.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	David Umaña Corrales	Otros proyectos.	€650 000.00	€650 000.00	€1 300 000.00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	1.1.1 Contar con herramientas de planificación territorial actualizadas, sostenibles.	Operativa	PLR-01		Implementar un modelo de gestión del territorio sustancial con criterios de equidad social y visión de	% acciones implementadas.	0.5	0.5	0.5	0.5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€8 000 000.00	€8 000 000.00	€16 000 000.00

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	equitativas e incluyentes para impulsar un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.			género, mediante la actualización del Plan Regulador del cantón. ODS 11. Meta 11.3.											
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Contar con un modelo de administración efectiva de desarrollo urbano y los servicios públicos para hacer de Belén un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de la presentes y futuras generaciones.	Operativa	PLU-01	Planificación Urbana del desarrollo Sostenible a través del seguimiento y puesta en operación de la actualización del Plan Regulador del Cantón de Belén y la implementación de sus programas y proyectos. ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.1.	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0.5	0.5	0.5	0.5	1	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	€0.00	€0.00	€0.00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Desarrollo e implementación de un plan de recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.	Operativa	PLU-02	Embelllecimiento y renovación de parques y ampliación de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón con criterios de equidad, género y accesibilidad universal. ODS 11. Meta 11.7. 11.7.1.	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0.3	0.3	0.7	0.7	1	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	€18 600 000.00	€43 400 000.00	€62 000 000.00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Brindar soporte técnico en topografía a las dependencias técnicas para actividades y proyectos de desarrollo en el cantón	Operativa	TOP-01	Brindar el soporte profesional en el campo de la topografía y sistema SIG, a las diferentes Unidades de la Municipalidad y grupos organizados del cantón, para el desarrollo de sus proyectos. ODS 11, META 11.a	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0.25	0.25	0.75	0.75	1	Jorge Alberto Villalobos Solano	Otros proyectos.	€300 000.00	€300 000.00	€600 000.00
SUBTOTAL PROGRAMA III						15.9	45%	19.1	55%	35			€715 771 611.89	€1 575 105 174.83	€2 290 876 786.72
TOTAL, GENERAL						49.86	48%	54.14	52%	104			€4 617 887 729.76	€5 637 489 027.56	€10 255 376 757.32

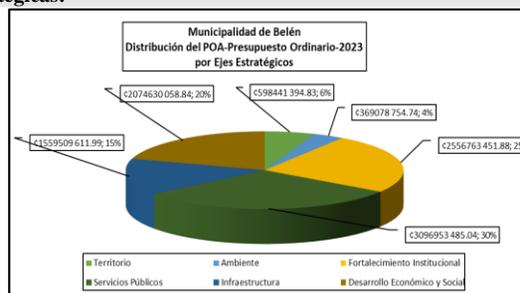
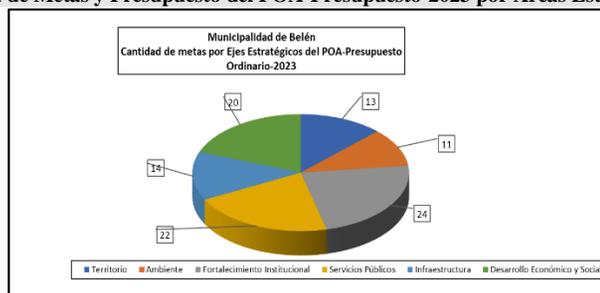
4-Matriz para evaluar el POA-2023

MUNICIPALIDAD DE BELÉN											
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA											
PLAN OPERATIVO ANUAL											
2023											
INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	48%	52%			0.00%	0.00%	0.00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	47%	53%			0.00%	0.00%	0.00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	49%	51%			0.00%	0.00%	0.00%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	€4 617 887 729.76	€5 637 489 027.56			0%	0%	0.00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100.00%	50%	50%			0.00%	0.00%	0.00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100.00%	102 943 504.45	205 887 008.79			0.00%	0.00%	0.00%

5-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2023 por Áreas Estratégicas:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN														
Programación de Metas y Presupuesto del POA- Presupuesto Ordinario-2023 por Ejes Estratégicos y General														
Programación total anual			Programación general por semestre				Programación de metas de Mejora por semestre				Programación de metas Operativas por semestre			
Ejes Estratégicas	Presupuesto	Metas	1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre	
			Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto		
Territorio	€598 441 394.83	13	6.15	€292 425 697.41	6.85	€306 015 697.42	1.9	€80 257 818.52	2.1	€80 257 818.52	4.25	€212 167 878.89	4.75	€225 757 878.90
Ambiente	€369 078 754.74	11	4.45	€108 139 377.37	6.55	€260 939 377.37	2.45	€12 018 500.00	4.55	€164 818 500.00	2	€96 120 877.37	2	€96 120 877.37
Fortalecimiento Institucional	€2 556 763 451.88	24	12.4	€1 271 632 210.74	11.6	€1 285 131 241.14	4	€104 164 781.66	3	€60 164 781.66	8.4	€1 167 467 429.08	8.6	€1 224 966 459.48
Servicios Públicos	€3 096 953 485.04	22	10.8	€1 489 998 189.51	11.2	€1 606 955 295.53	4.1	€53 719 114.69	3.9	€52 132 044.68	6.7	€1 436 279 074.82	7.3	€1 554 823 250.85
Infraestructura	€1 559 509 611.99	14	6.2	€407 989 489.52	7.8	€1 151 520 122.47	5.2	€249 917 538.45	6.8	€988 448 171.39	1	€158 071 951.07	1	€163 071 951.08
Desarrollo Económico y Social	€2 074 630 058.84	20	9.86	€1 047 702 765.21	10.14	€1 026 927 293.63	4.3	€147 665 485.21	4.7	€339 316 808.26	5.56	€900 037 280.00	5.44	€687 610 485.37
Total metas y presupuesto	€10 255 376 757.32	104	50	€4 617 887 729.76	54	€5 637 489 027.56	22	€647 743 238.53	25	€1 685 138 124.51	28	€3 970 144 491.23	29	€3 952 350 903.05

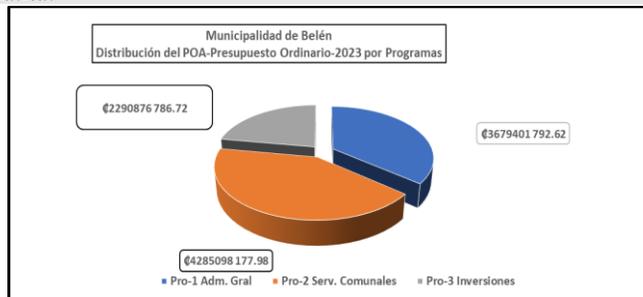
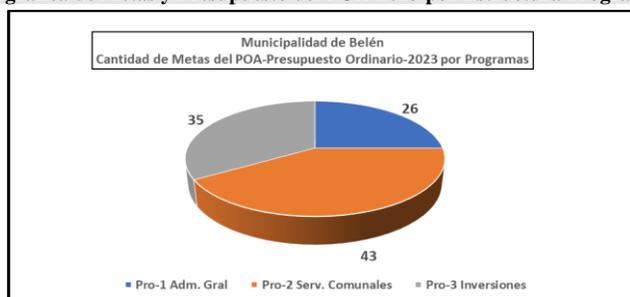
• **Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2023 por Áreas Estratégicas:**



6-Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto-2023 por Estructura Programática:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN															
Programación de Metas y Presupuesto del POA-Presupuesto Ordinario-2023 por Estructura Programática															
Programación total anual por Programa			Programación general por semestre				Programación de metas de Mejora por semestre				Programación de metas Operativas por semestre				
Programa	Presupuesto	Metas totales	1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre		
			Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	Metas	Presupuesto	
Pro-1 Adm. Gral	€3 679 401 792.62	26	13	€1 810 483 493.14	13	€1 868 918 299.48	4	€126 333 485.21	5	€330 333 485.22	9	€1 684 150 007.93	8	€1 538 584 814.26	
Pro-2 Serv. Comunales	€4 285 098 177.98	43	21	€2 091 632 624.73	22	€2 193 465 553.25	7	€52 876 020.32	6	€40 527 343.36	15	€2 038 756 604.41	15	€2 152 938 209.89	
Pro-3 Inversiones	€2 290 876 786.72	35	16	€715 771 611.89	19	€1 575 105 174.83	11	€468 533 733.00	14	€1 314 277 295.93	5	€247 237 878.89	5	€260 827 878.90	
Totales	€10 255 376 757.32	104	50	€4 617 887 729.76	54	€5 637 489 027.56	22	€647 743 238.53	25	€1 685 138 124.51	28	€3 970 144 491.23	29	€3 952 350 903.05	

• **Distribución gráfica de Metas y Presupuesto del POA-2023 por Estructura Programática:**



7. Objeto del gasto por meta:

Programa 1 Dirección y Administración General

Meta	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Intereses y Comisiones	Activos Financieros	Bienes Duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias de capital	Amortización	Cuentas especiales	TOTAL
ALC-02	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00
DAF-06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	204,000,000.00	204,000,000.00
CUL-02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,306,970.43	0.00	0.00	0.00	77,306,970.43
CUL-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00
DDS-02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,360,000.00	0.00	0.00	0.00	155,360,000.00
AUD-01	143,952,374.61	24,091,068.44	380,000.00	0.00	0.00	13,515,375.25	0.00	0.00	0.00	0.00	181,938,818.30
CON-01	151,672,664.45	24,705,156.00	388,000.00	0.00	0.00	557,966.75	0.00	0.00	0.00	0.00	177,323,787.20
COM-01	0.00	26,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,000,000.00
DIJ-01	0.00	7,610,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	12,610,000.00
INF-01	0.00	300,600,000.00	800,000.00	0.00	0.00	6,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	307,900,000.00
RHH-01	0.00	6,900,000.00	0.00	0.00	0.00	3,550,000.00	17,903,012.00	0.00	0.00	0.00	28,353,012.00
RHH-99	705,773,039.45	7,420,263.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	713,193,302.71
SAO-01	0.00	8,750,000.00	6,640,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,390,925.00
DAF-01	0.00	49,218,771.16	300,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	51,518,771.16
DAF-02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	846,100,933.63	0.00	0.00	0.00	846,100,933.63
DAF-04	0.00	20,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,250,000.00
DAF-05	0.00	47,669,783.26	2,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,569,783.26
DAF-07	0.00	131,057,214.60	1,000,000.00	0.00	0.00	14,797,000.60	0.00	0.00	0.00	0.00	146,854,215.20
DAF-99	637,679,356.74	7,051,916.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	644,731,273.73
Subtotal programa 1											
	1,639,077,435.25	671,324,173.71	12,408,925.00	500,000.00	0.00	39,420,342.60	1,112,670,916.06	0.00	0.00	204,000,000.00	3,679,401,792.62

Programa 2 Servicios Comunales

Meta	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Intereses y Comisiones	Activos Financieros	Bienes Duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias de capital	Amortización	Cuentas especiales	TOTAL
AM-04	0.00	6,600,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,800,000.00
AM-07	0.00	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,300,000.00
AM-10	0.00	9,737,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,737,000.00
ACU-08	0.00	17,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00
CUL-06	0.00	15,685,274.50	1,566,048.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,251,323.04
DDS-03	0.00	11,540,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,540,000.00
DDS-06	0.00	840,000.00	684,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,524,000.00
DDS-08	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00
EPL-03	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00
CYC-03	0.00	0.00	14,751,040.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,751,040.64
AEM-01	8,737,092.08	65,668,935.68	3,400,000.00	0.00	0.00	216,275.05	0.00	0.00	0.00	0.00	78,022,302.81
AM-01	60,664,550.35	15,502,948.63	394,850.00	0.00	0.00	432,550.10	0.00	0.00	0.00	0.00	76,994,899.08
AM-02	0.00	21,274,552.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,274,552.85
AM-03	0.00	12,100,000.00	3,850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,950,000.00
POL-01	508,508,912.89	144,831,704.65	19,050,000.00	0.00	0.00	1,625,210.45	0.00	0.00	0.00	0.00	674,015,827.99
SV-01	90,344,260.29	52,222,418.04	9,314,500.00	0.00	0.00	7,562,872.85	0.00	0.00	0.00	0.00	159,444,051.18
DAF-03	0.00	15,000,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,800,000.00
ACU-01	229,075,080.63	425,470,373.12	59,350,000.00	0.00	0.00	90,739,464.35	0.00	0.00	0.00	0.00	804,634,918.10
ACU-02	0.00	21,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000,000.00
ALS-01	39,858,513.16	5,412,559.27	590,000.00	0.00	0.00	432,550.10	0.00	0.00	0.00	0.00	46,293,622.53
ALS-02	0.00	124,000,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,500,000.00
ASV-01	0.00	273,906,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	273,906,720.00
CEM-01	33,024,058.32	38,781,165.06	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,155,223.38
DSP-01	103,147,828.87	46,304,314.45	740,000.00	0.00	0.00	865,100.20	0.00	0.00	0.00	0.00	151,057,243.52
ET-01	0.00	2,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400,000.00
POO-01	0.00	248,967,069.09	0.00	0.00	0.00	31,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	279,967,069.09
QSE-01	0.00	5,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,300,000.00
RBA-01	33,206,368.89	298,830,462.81	315,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	332,351,831.70
RBA-02	0.00	44,075,818.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,075,818.18
BIB-01	54,080,746.36	20,451,213.84	2,215,016.18	0.00	0.00	1,750,031.15	0.00	0.00	0.00	0.00	78,497,007.53
CUL-01	31,930,279.65	19,072,023.21	378,000.00	0.00	0.00	432,550.10	0.00	0.00	0.00	0.00	51,812,852.96
DDS-01	0.00	62,525,701.40	1,279,109.00	0.00	0.00	1,730,200.40	0.00	0.00	0.00	0.00	65,535,010.80
Meta	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Intereses y Comisiones	Activos Financieros	Bienes Duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias de capital	Amortización	Cuentas especiales	TOTAL
DDS-04	0.00	281,154,596.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	281,154,596.50
DDS-99	133,357,507.71	1,402,076.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134,759,584.25
EPL-01	0.00	5,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,150,000.00
EPL-02	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
EPL-99	44,964,480.31	1,533,299.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,497,779.70
OFM-01	0.00	3,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
CYC-01	197,285,856.68	20,823,133.07	33,880,000.00	7,025,105.61	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	26,149,806.79	0.00	286,143,902.15
CYC-02	0.00	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000,000.00
Subtotal programa 2											
	1,568,185,536.19	2,388,363,360.28	155,587,564.36	7,025,105.61	0.00	139,786,804.75	0.00	0.00	26,149,806.79	0.00	4,285,098,177.98

Programa 3 Inversiones

Meta	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Intereses y Comisiones	Activos Financieros	Bienes Duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias de capital	Amortización	Cuentas especiales	TOTAL
AM-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000,000.00
AM-08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00
SV-03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,822.25	7,000,822.25
DAF-10	0.00	15,879,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,879,400.00
DAF-15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,000,000.00
DAF-16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,329,563.32	110,329,563.32
ACU-03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
ACU-04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,195,081.90	0.00	0.00	0.00	0.00	23,195,081.90
ACU-05	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00
ACU-06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00
ALS-03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,000,000.00
ALS-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	594,331,492.24	0.00	0.00	0.00	0.00	594,331,492.24
ASV-02	0.00	30,434,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,434,080.00
CEM-02	0.00	7,719,065.00	0.00	0.00	0.00	216,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,935,340.00
POO-02	0.00	34,986,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,986,240.00
POO-03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,646,690.91	30,646,690.91
RBA-03	0.00	37,978,181.82	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,478,181.82
RBA-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,334,226.21	12,334,226.21
BI-02	0.00	1,000,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00
CYC-04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	308,830,513.24	0.00	0.00	0.00	0.00	308,830,513.24
CYC-05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00
CYC-06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,000,000.00
CYC-07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,900,000.00
PLU-03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,429,397.04	0.00	0.00	0.00	0.00	124,429,397.04
DAF-09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,140,000.00	0.00	0.00	70,140,000.00
BI-01	0.00	10,400,000.00	0.00	0.00	0.00	17,625,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,025,000.00
DIT-01	0.00	22,548,096.20	2,405,550.00	0.00	0.00	11,157,725.85	0.00	0.00	0.00	0.00	36,111,372.05
DIT-99	290,497,319.63	3,392,066.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	293,889,385.74
DUR-01	0.00	500,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00
PLR-01	0.00	16,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000,000.00
PLU-02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,000,000.00
TOP-01	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
Meta	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Intereses y Comisiones	Activos Financieros	Bienes Duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias de capital	Amortización	Cuentas especiales	TOTAL
Subtotal programa 3											
	290,497,319.63	201,437,129.13	3,305,550.00	0.00	0.00	1,565,185,485.27	0.00	70,140,000.00	0.00	160,311,302.69	2,290,876,786.72
Total General											
	3,497,760,291.07	3,261,124,663.12	171,302,039.36	7,525,105.61	0.00	1,744,392,632.62	1,112,670,916.06	70,140,000.00	26,149,806.79	364,311,302.69	10,255,376,757.32

8. Fuente y monto de financiamiento por meta:

Programa 1 Dirección y Administración General

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
ALC-02	Seguimiento a las normas de control interno y valoración de riesgo. ODS. 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	10,000,000.00	PATENTE 65% LIBRE	10,000,000.00
			Total financiamiento de meta	10,000,000.00
DIJ-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año. ODS. 16, Meta 16.6, Indicador 16.6.2.	0.00		
INF-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año para el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría, ODS 16. Meta 16.6. indicador 16.6.2.			
PLA-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2			
DAF-06	Crear un fondo correspondiente al 10% del IBI para las Juntas de los Centros Públicos, por no poder girarles lo que corresponde al periodo 2020.	204,000,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	203,500,000.00
			INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	500,000.00
			Total financiamiento de meta	204,000,000.00
DAF-08	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	0.00		
CUL-02	Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada. Facilitación de procesos, coordinación y ejecución de los programas. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	77,306,970.43	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	9,972,576.12
			PATENTE 65% LIBRE	6,118,570.31
			PATENTE CULTURA 5%	61,215,824.00
			Total financiamiento de meta	77,306,970.43
CUL-05	Implementación de la Política Cultural del cantón de Betén: Programa de Fondos Concursables. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	10,000,000.00	PATENTE CULTURA 5%	10,000,000.00
			Total financiamiento de meta	10,000,000.00
DDS-02	Transferencias a organizaciones, becas y ayudas sociales. ODS 4. Meta 4. b. Indicador 4.b.1.	155,360,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	16,560,000.00
			PATENTE EDUCACION 5%	84,550,000.00
			PATENTE SALUD 5%	54,250,000.00
			Total financiamiento de meta	155,360,000.00
Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
AUD-01	Realizar actividades propias de la Auditoría como estudios de Auditoría Operativa Financiera Carácter Especial Seguimiento Servicios preventivos por medio de asesorías y advertencias servicios de investigación autorización de libros legales actividades administrativas entre otras en función con lo establecido en el plan de trabajo de la auditoría, ODS. 16, Meta 16.6, Indicador 16.6.2.	181,938,818.30	PATENTE 65% LIBRE	181,218,818.30
			PATENTE EDUCACION 5%	720,000.00
			Total financiamiento de meta	181,938,818.30
CON-01	Desarrollar la gestión de apoyo en las sesiones del Concejo Municipal por medio de la ejecución de 70 actividades generales al año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	177,323,787.20	PATENTE 65% LIBRE	177,323,787.20
			Total financiamiento de meta	177,323,787.20
ALC-01	Dirigir y administrar la Municipalidad, velar por el cumplimiento de los acuerdos del Concejo Municipal, realizar las gestiones necesarias desde la Alcaldía con el objetivo de apoyar y promover dentro de las Áreas y Staff el mejoramiento de la gestión y los resultados de la ejecución de metas y presupuesto, así como presentar los informes de evaluación de la planificación con su impacto en el cantón.	0.00		
COM-01	Mantener la población informada de las actividades, programas y proyectos que se proponga realizar la Municipalidad durante el año a través de las diferentes herramientas con las que se cuenta. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	26,000,000.00	PATENTE 65% LIBRE	24,000,000.00
			TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOTECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	2,000,000.00
			Total financiamiento de meta	26,000,000.00
COS-01	Dar trámite a todas las gestiones presentadas a la Contraloría de Servicios como mecanismo de mejora en los servicios públicos. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	0.00		
DIJ-01	Resolver los requerimientos jurídicos presentados con criterios de eficacia y calidad midiendo la satisfacción del servicio, incluyendo equidad de género a los diferentes instrumentos jurídicos durante el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	12,610,000.00	MULTAS DECLARACION TARDIA	12,610,000.00
			Total financiamiento de meta	12,610,000.00
INF-01	Articular la estrategia de las TICs, orientada a la digitalización de la información y mejora de la infraestructura nube, para el fortalecimiento institucional y cantonal. ODS 3. Meta 3.3, Indicador 3.3.1. y ODS 4. Meta 4.4. Indicador 4.4.1.	307,900,000.00	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	98,481,228.84
			LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	59,000,000.00
			OTROS IMP. ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO	94,200,000.00
			PATENTE 65% LIBRE	7,813,771.16
			TIMBRES MUNICIPALES (POR TRASPASOS DE BIENES INMUEBLES)	48,405,000.00
			Total financiamiento de meta	307,900,000.00

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
PLA-01	Articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil, por medio de la coordinación y ejecución de 13 acciones estratégicas. ODS 16. Meta 16. Indicador 16.2.	0.00		
RHH-01	Desarrollar las actividades operativas (clasificación y valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación) a partir de la ejecución de siete actividades generales y estratégicas. ODS 5. Meta 5.1. Indicador 5.1.1. y ODS 16. Meta 16.b. Indicador 16.b.1.	28,353,012.00	INTERESES MORATORIOS POR ATRAS EN PAGO DE IMPUESTO	27,000,000.00
			MULTAS VARIAS	200,000.00
			PATENTE 65% LIBRE	1,153,012.00
			Total financiamiento de meta	28,353,012.00
RHH-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo, la Alcaldía y Staff para el año. ODS 5, Meta 5.1. Indicador 5.1.1.	713,193,302.71	MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	13,809,338.19
			PATENTE 65% LIBRE	667,626,332.83
			SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	5,931,840.00
			SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	3,325,791.69
			VENTA DE AGUA	22,500,000.00
			Total financiamiento de meta	713,193,302.71
SAO-01	Gestionar el proceso de salud ocupacional a nivel institucional. ODS 3. Meta 3.8. Indicador 3.8.1.	15,390,925.00	MULTAS VARIAS	15,390,925.00
			Total financiamiento de meta	15,390,925.00
DAF-01	Ejecutar las acciones necesarias durante el año, que garanticen los productos definidos en el área administrativa financiera. ODS.16 Meta 16.6 Indicador 16.6.1	51,518,771.16	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	51,518,771.16
			Total financiamiento de meta	51,518,771.16
Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
DAF-02	Transferir a las instituciones y ONG's en los primeros 5 días hábiles despues del cierre de ejecución presupuestaria mensual, durante el año 2023. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.1.1	846,100,933.63	CONTRIB. CUIDADOS PALIATIVOS BELEN	12,200,000.00
			CONTRIBUCION A LA CRUZ ROJA DE BELEN	18,100,000.00
			IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	106,360,340.47
			INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	570,000.00
			JUNTAS DE EDUCACIÓN, 10% IMPUESTO TERRITORIAL Y 10% IBI, LEY ES 7509 Y 7729	187,846,556.53
			PATENTE 65% LIBRE	259,924,036.63
			PATENTE DEPORTE 7.5%	210,000,000.00
			TIMBRES PRO-PARQUES NACIONALES	51,100,000.00
			Total financiamiento de meta	846,100,933.63
DAF-04	Recuperar el 95% de lo factura durante el periodo. Y el 48% del pendiente de años anteriores a este periodo.	20,250,000.00	ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	860,000.00
			TIMBRES MUNICIPALES (POR CONST ITUCIÃN DE	215,000.00
			TIMBRES MUNICIPALES (POR TRASP ASOS DE BIENES INMUEBLES)	19,175,000.00
			Total financiamiento de meta	20,250,000.00
DAF-05	Ejecutar eficientemente el 95% de los montos presupuestados, correspondientes a los costos fijos y la Administración General, durante el año 2023 ODS 16. Meta 16.6 Indicador 16.6.1	50,569,783.26	PATENTE 65% LIBRE	40,619,783.26
			PATENTE EDUCACION 5%	100,000.00
			TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOT ECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	9,850,000.00
			Total financiamiento de meta	50,569,783.26
DAF-07	Gestionar el 97% de Serv generales del Programa1, tales como limpieza de edificios, sistema de enlaces, cámaras, renta de equipo informático entre otros. Además convenio entre Municipalidad y el CCDRB durante el año. ODS 16. Meta 16.6 Indicador 16.6.1	146,854,215.20	PATENTE 65% LIBRE	136,082,535.20
			VENTA DE OTROS SERVICIOS	10,771,680.00
			Total financiamiento de meta	146,854,215.20

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
DAF-99	Ejecutar el 97% de las remuneraciones del Área Administrativa-Financiera para el año.	644,731,273.73	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	203,500,000.00
			INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	9,450,000.00
			MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	24,590,661.81
			MULTAS DECLARACION TARDIA	8,551,407.72
			MULTAS VARIAS	24,909,075.00
			OTROS INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	5,000,000.00
			PATENTE 65% LIBRE	233,638,618.80
			SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	23,727,360.00
			SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	33,194,150.40
			SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	670,000.00
			VENTA DE AGUA	77,500,000.00
Total financiamiento de meta			644,731,273.73	
Subtotal programa 1		3,679,401,792.62	3,679,401,792.62	

Programa 2 Servicios Comunes

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
AM-04	Programa de capacitación sobre gestión ambiental con perspectiva de género. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	6,800,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	5,800,000.00
			PATENTE EDUCACION 5%	1,000,000.00
			Total financiamiento de meta	
AM-07	Comisión Cantonal de Cambio Climático ODS 13 13.2	4,300,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	2,300,000.00
			PATENTE EDUCACION 5%	2,000,000.00
			Total financiamiento de meta	
AM-09	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	0.00		
AM-10	Acciones estratégicas en movilidad urbana sostenible ODS 11 Meta 11.2 Indicador	9,737,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	8,075,000.00
			PATENTE EDUCACION 5%	1,662,000.00
			Total financiamiento de meta	
SV-02	Control Interno y Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	0.00		
ACU-08	Elaboración del Plan Hidrico Cantonal ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	17,500,000.00	VENTA DE AGUA	17,500,000.00
			Total financiamiento de meta	
RBA-04	Atención de las recomendaciones de Auditoría y SERVI. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	0.00		
CUL-06	Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional: facilitación de procesos para la Promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	17,251,323.04	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	280,000.00
			PATENTE CULTURA 5%	16,971,323.04
			Total financiamiento de meta	
DDS-03	Atención a población con discapacidad. ODS 4. Meta 4.5. Indicador 4.5.1. ODS 4. Meta 4.a. Indicador 4.a.1.	11,540,000.00	PATENTE 65% LIBRE	11,540,000.00
			Total financiamiento de meta	

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
DDS-06	Programa Cantones Amigos de la Infancia. ODS 4. Meta 4.1. Indicador 4.1.1a	1,524,000.00	PATENTE 65% LIBRE	840,000.00
			PATENTE SALUD 5%	684,000.00
			Total financiamiento de meta	1,524,000.00
DDS-08	Atención a Población Juvenil ODS 16. Meta 16.7. Indicador 16.7.2	4,000,000.00	CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN (CPJ)	4,000,000.00
			Total financiamiento de meta	4,000,000.00
EPL-03	Gestionar servicios de formación, empleo y emprendimientos con instancias públicas y privadas para la consecución de objetivos comunes a través de Convenios (MTSS, INA, y otras) y convenios nuevos, compras de capacitaciones especializadas. ODS.4 Meta 4.3. Indicador 4.3.1.	6,000,000.00	TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOTECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	6,000,000.00
			Total financiamiento de meta	6,000,000.00
CYC-03	Mantenimiento y administración de la red vial cantonal. ODS 9, Meta 9.1.	14,751,040.64	IFAM LEY 6909 (IMPUESTO DE DER ECHO DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS)	3,373,439.03
			IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	11,377,601.61
			Total financiamiento de meta	14,751,040.64
AEM-01	Atender el 100% de las emergencias en el canton de Belen durante el año. Además de apoyar las ODS 3. Meta 3d. Indicador 3d1.	78,022,302.81	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	59,197,487.71
			SUPERAVIT	18,824,815.10
			Total financiamiento de meta	78,022,302.81
AM-01	Monitorear ambientalmente al cantón ODS 11. Meta 1.1.4.	76,994,899.08	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	8,390,859.65
			PATENTE APORTE AMBIENTE 2.5%	68,604,039.43
			Total financiamiento de meta	76,994,899.08
AM-02	Programa de observatorio ambiental. ODS 11. Meta 11b.	21,274,552.85	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PÚBLICAS FINANCIERAS	140,000.00
			MULTAS DECLARACION TARDIA	10,838,592.28
			PATENTE APORTE AMBIENTE 2.5%	1,395,960.57
			TIMBRES PRO-PARQUES NACIONALES	8,900,000.00
			Total financiamiento de meta	21,274,552.85

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
AM-03	Arborizar y reforestar el cantón de Belén. ODS 15. Meta 15.2. Indicador 15.2.1. ODS 2. Meta 2.4. Indicador 2.4.	15,950,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	3,040,000.00
			PATENTE EDUCACION 5%	2,910,000.00
			TIMBRES PRO-PARQUES NACIONALES	10,000,000.00
			Total financiamiento de meta	15,950,000.00
POL-01	Realizar al menos 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de emergencias las 24 horas del día bajo criterios de ética, calidad y servicio prioritario a la ciudadanía. OSD 16. Meta 16.1. Indicador 16.1.4.	674,015,827.99	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	529,735,827.99
			INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PÚBLICAS FINANCIERAS	280,000.00
			MULTAS POR INFRACCION LEY DE PARQUIMETROS	4,000,000.00
			PATENTE SEGURIDAD 5%	140,000,000.00
			Total financiamiento de meta	674,015,827.99
SV-01	Brindar un servicio de policía de tránsito al cantón de Belén atendiendo los accidentes, denuncias, incidentes mejorando la seguridad vial y la movilidad segura por medio de actividades de control de carretera. ODS 3. Meta 3.6. Indicador 3.6.1.	159,444,051.18	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	36,323,530.33
			MULTAS ART. 234 INCISO d) LEY TRANSITO	76,999,177.75
			PATENTE SALUD 5%	100,000.00
			SUPERAVIT	46,021,343.10
			Total financiamiento de meta	159,444,051.18
DAF-03	Ejecutar eficientemente el 95% de las averías relacionadas a Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Edificios Área Adm Financiera y Alcaldía.	15,800,000.00	EXPLOTACION DE CANTERAS	10,000,000.00
			OTROS IMP. ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO	5,800,000.00
			Total financiamiento de meta	15,800,000.00
ACU-01	Brindar un servicio de agua potable a la población belemita de forma continua y de calidad constante, mediante el mantenimiento oportuno de todos los sistemas que involucran la producción de agua, así como mantener en óptimas condiciones las infraestructuras. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	804,634,918.10	VENTA DE AGUA	804,634,918.10
			Total financiamiento de meta	804,634,918.10
ACU-02	Realizar los análisis de agua en cada una de las nacientes que abastece a la población. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	21,000,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PÚBLICAS FINANCIERAS	2,000,000.00
			VENTA DE AGUA	19,000,000.00
			Total financiamiento de meta	21,000,000.00

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
ALS-01	Atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales del cantón de Belén, en los tiempos establecidos. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	46,293,622.53	SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	46,293,622.53
			Total financiamiento de meta	46,293,622.53
ALS-02	Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón, según los parámetros establecidos en la norma del Ministerio de Salud. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	124,500,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	10,000,000.00
			INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	500,000.00
			PATENTE SALUD 5%	36,888,622.53
			SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	77,111,377.47
			Total financiamiento de meta	124,500,000.00
ASV-01	Brindar el servicio de limpieza y aseo de vías de una forma eficiente en el cantón de Belén. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	273,906,720.00	SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	273,906,720.00
			Total financiamiento de meta	273,906,720.00
CEM-01	Atender todos los trámites que ingresan al Cementerio Municipal de Belén de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento operativo al lugar y su estructura. ODS 11. Meta 11.6. Indicador 11.6.1	72,155,223.38	DERECHOS DE CEMENTERIO	8,535,000.00
			IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	5,964,365.64
			MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO	44,500,000.00
			PATENTE 65% LIBRE	7,655,857.74
			SERVICIO DE DEFUNCION	5,500,000.00
			Total financiamiento de meta	72,155,223.38
DSP-01	Brindar una respuesta oportuna al 100% de los trámites presentados sobre los distintos contratos de servicios brindados a la comunidad. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	151,057,243.52	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	144,457,243.52
			INTERESES MORATORIOS POR ATRAS EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	6,600,000.00
			Total financiamiento de meta	151,057,243.52
ET-01	Brindar los servicios públicos de las instalaciones de la parada de buses y la estación 5. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	2,400,000.00	APORTE SECTOR PRIVADO	2,250,000.00
			DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO Y TERMINALES	150,000.00
			Total financiamiento de meta	2,400,000.00
Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
POO-01	Brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	279,967,069.09	MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	279,967,069.09
			Total financiamiento de meta	279,967,069.09
QSE-01	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento del artículo 74 y 75 código municipal. Atención de quejas presentadas. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	5,300,000.00	MULTAS INCUMPLIMIENTO ART. 84 Y 85 CODIGO MPL.	2,230,000.00
			PATENTE 65% LIBRE	3,070,000.00
			Total financiamiento de meta	5,300,000.00
RBA-01	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de residuos sólidos ordinarios. ODS 12. Meta 12.4. Indicador 12.4.2.	332,351,831.70	SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	332,351,831.70
			Total financiamiento de meta	332,351,831.70
RBA-02	Mejoras al servicio permanente y eficaz de recolección de residuos valorizables. ODS 12. Meta 12.4. Indicador 12.4.2.	44,075,818.18	SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	44,075,818.18
			Total financiamiento de meta	44,075,818.18
BIB-01	Brindar el servicio de Biblioteca, todos los días hábiles del año 2023, en condiciones de accesibilidad y equidad, al cantón de Belén. ODS 9. Meta 9.c. Indicador 9.c.1. ODS-4. Meta 4.a. Indicador 4.a.1.	78,497,007.53	APORTE IFAM. LICORES LEY 6796	5,451,241.49
			IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	1,467,890.99
			INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	140,000.00
			PATENTE 65% LIBRE	877,654.75
			PATENTE BIBLIOTECA 2.5%	70,000,000.00
			PATENTE EDUCACION 5%	560,220.30
			Total financiamiento de meta	78,497,007.53
CUL-01	Brindar apoyo y facilitación de los procesos culturales del cantón, fortaleciendo la participación ciudadana y una vida cultural más activa, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	51,812,852.96	PATENTE CULTURA 5%	51,812,852.96
			Total financiamiento de meta	51,812,852.96
DDS-01	Gerenciar el 100% de los recursos que conforman el Área de Desarrollo Social con el fin de optimizar sus acciones, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Belén ODS1. Meta 1a. Indicador 1.a.2.	65,535,010.80	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	54,514,452.73
			PATENTE 65% LIBRE	11,020,558.07
			Total financiamiento de meta	65,535,010.80

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
DDS-04	Administración y operación de los centros infantiles de la Ribera y Escobal. ODS 4. Meta 4.2. Indicador 4.2.1 y 4.2.2.	281,154,596.50	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS (IMAS)	125,760,000.00
			PATENTE 65% LIBRE	4,482,596.50
			PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	150,912,000.00
			Total financiamiento de meta	281,154,596.50
DDS-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones de la Dirección del Área de Desarrollo Social.	134,759,584.25	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	134,759,584.25
			Total financiamiento de meta	134,759,584.25
EPL-01	Promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten la generación de PYMES, fortaleciendo las competencias de las personas emprendedoras del cantón, con criterios de equidad social y de género. Feria Anual de Emprendimientos. ODS 8. Meta 8.3. Indicador 8.3.1.	5,150,000.00	TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOTECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	5,150,000.00
			Total financiamiento de meta	5,150,000.00
EPL-02	Facilitar servicios de intermediación de empleo con criterios de equidad de género e inclusión (discapacidad). Compra de Software Bolsa de Empleo Digital. ODS 8. Meta 8.2. Indicador 8.2.1.	3,000,000.00	TIMBRES MUNICIPALES (POR HIPOTECAS Y CEDULAS HIPOTECARIAS)	3,000,000.00
			Total financiamiento de meta	3,000,000.00
EPL-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral para este año.	46,497,779.70	PATENTE EDUCACION 5%	46,497,779.70
			Total financiamiento de meta	46,497,779.70
OFM-01	Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas brindando seguimiento a las ODS 5 Metas 5.1, 5.1.1, 5.b.1 y 5c, 5.c.1.	5,000,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	4,000,000.00
			PATENTE SALUD 5%	1,000,000.00
			Total financiamiento de meta	5,000,000.00
CYC-01	Actividad ordinaria de mantenimiento vial, sistema de drenaje y atención de quejas en el cantón. ODS 9, Meta 9.1,	286,143,902.15	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	286,143,902.15
			Total financiamiento de meta	286,143,902.15
CYC-02	Mantenimiento y mejoramiento de la señalización y seguridad vial cantonal, en función de las necesidades de equidad social ciudadana. ODS 11. Meta 11.2. Indicador 11.2.1.	35,000,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	35,000,000.00
			Total financiamiento de meta	35,000,000.00
Subtotal programa 2		4,285,098,177.98		4,285,098,177.98

Programa 3 Inversiones

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
AM-05	Adquisición de terrenos en zonas de vulnerabilidad ambiental ODS 6. Meta 6.3.	108,000,000.00	SERVICIOS AMBIENTALES	108,000,000.00
			Total financiamiento de meta	108,000,000.00
AM-08	Mantenimiento de edificios y parques ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.2.	4,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION	4,000,000.00
			Total financiamiento de meta	4,000,000.00
SV-03	Se crea un fondo según oficio de la CGR 22751	7,000,822.25	MULTAS ART. 234 INCISO d) LEY TRANSITO	7,000,822.25
			Total financiamiento de meta	7,000,822.25
DAF-10	Ejecutar el 100% de las actividades de mantenimiento programadas de las inversiones realizadas del proyecto "Belén Ciudad Inteligente"	15,879,400.00	PATENTE 20% INVERSION	15,879,400.00
			Total financiamiento de meta	15,879,400.00
DAF-15	Mejoras e Inversiones en Edificios Municipales	44,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION	44,000,000.00
			Total financiamiento de meta	44,000,000.00
DAF-16	Se crea fondos según oficio 22751 de la CGR, por aprobación parcial del presupuesto inicial 2023	110,329,563.32	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	30,431,193.35
			PATENTE 20% INVERSION	11,347,026.13
			PATENTE 65% LIBRE	34,394,067.25
			SUPERAVIT	34,157,276.59
			Total financiamiento de meta	110,329,563.32
ACU-03	Servicio para suministro y colocación de asfalto según programación de atención de quejas. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	15,000,000.00	VENTA DE AGUA	15,000,000.00
			Total financiamiento de meta	15,000,000.00
ACU-04	Mejora en la red del sistema del Acueducto, cambio de tubería por diámetro y cambio de material. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	23,195,081.90	VENTA DE AGUA	23,195,081.90
			Total financiamiento de meta	23,195,081.90
ACU-05	Se continua con las mejoras en casetas e instalaciones del Acueducto Municipal. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	20,000,000.00	VENTA DE AGUA	20,000,000.00
			Total financiamiento de meta	20,000,000.00

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
ACU-06	Suministro y colocación de medidores inteligentes, según recomendaciones de estudios de optimización hidráulica, para bajar índices de Agua No Contabilizada en el Cantón de Belén. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	7,000,000.00	MULTAS REGLAMENTO ACUEDUCTO	300,000.00
			SERVICIOS DE INSTALACION Y DERIVACION DE AGUA	6,030,000.00
			VENTA DE AGUA	670,000.00
			Total financiamiento de meta	7,000,000.00
ALS-03	Mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y obras menores en las plantas de tratamiento de la Municipalidad de Belén. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	65,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION	65,000,000.00
			Total financiamiento de meta	65,000,000.00
ALS-05	Adquisición de terreno para el proyecto de la PTAR Cuenca A. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	594,331,492.24	20% PATENTES INVERSION OBRAS PUBLICAS	234,834,505.27
			IBI 76% (LIBRE)	269,374,106.41
			SUPERAVIT	90,122,880.56
			Total financiamiento de meta	594,331,492.24
ASV-02	Mejoras e inversión Servicio de Aseo de Vías. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	30,434,080.00	SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	30,434,080.00
			Total financiamiento de meta	30,434,080.00
CEM-02	Mejoras e inversiones en el Cementerio Municipal. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	7,935,340.00	MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO	5,500,000.00
			PATENTE 20% INVERSION	2,435,340.00
			Total financiamiento de meta	7,935,340.00
POO-02	Mejoras e inversiones en Parques y Obras de Ornato. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	34,986,240.00	MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	34,986,240.00
			Total financiamiento de meta	34,986,240.00
POO-03	Se crea fondo según oficio 22751 de la CGR aprobación parcial del Presupuesto 2023	30,646,690.91	MANT. PARQUES Y OBRAS/ORNATO	30,646,690.91
			Total financiamiento de meta	30,646,690.91
RBA-03	Proyecto de Inversión para el Servicio de Recolección Residuos Sólidos. ODS 12. Metas 12.4. Indicador 12.4.2.	42,478,181.82	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	500,000.00
			SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	41,978,181.82
			Total financiamiento de meta	42,478,181.82
Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
RBA-05	Se crea fondo por aprobación de la CGR del presupuesto inicial 2023 Oficio 22751 d	12,334,226.21	SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	12,334,226.21
			Total financiamiento de meta	12,334,226.21
BI-02	Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones. ODS 8. Meta 8.1. Indicador 8.1.1.	1,100,000.00	PATENTE 20% INVERSION	1,100,000.00
			Total financiamiento de meta	1,100,000.00
CYC-04	Mantenimiento de la Red Vial Cantonal mediante recursos de la ley 8114. ODS 9. Meta 9.1.	308,830,513.24	RECURSOS SIMPLIFICACION Y EFICIENCIA TRIBURARIA LEY 8114	308,830,513.24
			Total financiamiento de meta	308,830,513.24
CYC-05	Administración del sistema de drenaje pluvial. ODS 9. Meta 9.1.	50,000,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	42,728,143.49
			PATENTE SALUD 5%	7,271,856.51
			Total financiamiento de meta	50,000,000.00
CYC-06	Acciones para la mitigación de riesgos, amenazas y desastres. Manejo de cuenca, protección de márgenes y reparación/sustitución estructuras obsoletas. ODS 11. Meta 11.5. Indicador 11.5.2.	44,000,000.00	APORTE 10% INCOP.SOBRE ENTRADA AL BALNEARIO OJO DE AGUA	9,000,000.00
			PATENTE SALUD 5%	35,000,000.00
			Total financiamiento de meta	44,000,000.00
CYC-07	Aplicación artículo 84 y 85 Código Municipal en materia de aceras y corredor accesible. ODS 11. Meta 11.2.,Indicador 11.2.1.	81,900,000.00	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES LEY 7729	81,400,000.00
			INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	500,000.00
			Total financiamiento de meta	81,900,000.00
DIT-03	Atención , seguimiento y Control de acciones de mejora de Control Interno y SEVRI , así como de recomendaciones de Auditoría Interna del Área y lo relativo a ODS 16. meta 16.6. Indicador 16.6.2.	0.00		
PLU-03	Mejoras en parques recuperados de la usurpación una vez realizadas las demoliciones, para manejo de pluviales, césped, arborización, cerramientos o lo que se requiera según informe de Auditoría interna. ODS 11. META 11.7. INDICADOR 11.7.1.	124,429,397.04	PATENTE 20% INVERSION	124,429,397.04
			Total financiamiento de meta	124,429,397.04
DAF-09	Transferir al Comite de Deportes en los primeros 5 días hábiles despues del cierre de ejecución presupuestaria mensual, durante el año 2023. ODS 16. Meta 16.6 Indicador 16.6.1.	70,140,000.00	INTERESES S/ TITULOS DE INSTITUC. PUBLICAS FINANCIERAS	140,000.00
			PATENTE MANT INSTALAC DEPORT 2.5%	70,000,000.00
			Total financiamiento de meta	70,140,000.00

Meta	Descripción de la Meta	Presupuesto	Financiamiento	Monto Financiado
BI-01	Resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles. Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones. ODS 8. Meta 8.1. Indicador 8.1.1.	28,025,000.00	PATENTE 20% INVERSION	28,025,000.00
			Total financiamiento de meta	28,025,000.00
CAT-01	Registrar y resolver los trámites relacionados con el Catastro en los plazos establecidos con apertura de género. ODS 12, META 12.8	0.00		
DIT-01	Lograr al 100% las metas establecidas por el Área Técnica Operativa, cumpliendo así con las solicitudes de los usuarios internos y externos, con equidad y género, calidad y eficiencia. ODS 9, Meta 9.1. Indicador 9.1.1.	36,111,372.05	PATENTE 20% INVERSION	36,111,372.05
			Total financiamiento de meta	36,111,372.05
DIT-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Dirección Técnica, Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles, Catastro, Topografía y Planificación Urbana para el año.	293,889,385.74	PATENTE 20% INVERSION	293,889,385.74
			Total financiamiento de meta	293,889,385.74
DUR-01	Cumplir al 100% con los trámites que se presentan en la Unidad, para satisfacer la necesidad de los usuarios con equidad, calidad y género. ODS 11. Meta 11.1a.	1,300,000.00	PATENTE 20% INVERSION	1,300,000.00
			Total financiamiento de meta	1,300,000.00
PLR-01	Implementar un modelo de gestión del territorio sustancial con criterios de equidad social y visión de género, mediante la actualización del Plan Regulador del cantón. ODS 11. Meta 11.3. Indicador 11.3.2.	16,000,000.00	APORTE SECTOR PRIVADO	711,400.00
			PATENTE 20% INVERSION	10,483,079.04
			PATENTE SALUD 5%	4,805,520.96
			Total financiamiento de meta	16,000,000.00
PLU-01	Planificación Urbana del desarrollo Sostenible a través del seguimiento y puesta en operación de la actualización del Plan Regulador del Cantón de Belén y la implementación de sus programas y proyectos. ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.1.	0.00		
PLU-02	Embelllecimiento y renovación de parques y ampliación de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón con criterios de equidad, género y accesibilidad universal. ODS 11. Meta 11.7. 11.7.1.	62,000,000.00	PATENTE 20% INVERSION	62,000,000.00
			Total financiamiento de meta	62,000,000.00
TOP-01	Brindar el soporte profesional en el campo de la topografía y sistema SIG, a las diferentes Unidades de la Municipalidad y grupos organizados del cantón, para el desarrollo de sus proyectos. ODS 11, META 11.a	600,000.00	PATENTE 65% LIBRE	600,000.00
			Total financiamiento de meta	600,000.00
Subtotal programa 3		2,290,876,786.72		2,290,876,786.72
Total general municipalidad		10,255,376,757.32		10,255,376,757.32